



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN HUMANAS Y TECNOLOGÍAS

CARRERA DE CIENCIAS SOCIALES

Proyecto de investigación previo a la obtención del título de licenciado en ciencias de la educación, profesor de Ciencias Sociales.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

TÍTULO:

**DISOLUCIÓN DEL RÉGIMEN DE HACIENDA EN LA COMUNIDAD DE
TAHUATO, BOLÍVAR 1954.**

AUTOR:

Shendry Jaramillo.

TUTOR:

PhD. Luis Alberto Tuaza Castro

Riobamba – Ecuador

Año 2021

APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Los miembros del Tribunal de Graduación del proyecto de investigación de título:

DISOLUCIÓN DEL RÉGIMEN DE HACIENDA EN LA COMUNIDAD DE TAHUATO, BOLÍVAR 1954.

Presentado por: Shendry Fernando Jaramillo Chamorro

Dirigido por: Phd. Tuaza Castro Luis Alberto

Una vez escuchada la defensa oral y revisado el informe final escrito del proyecto de investigación con fines de graduación, en la cual se ha constatado el cumplimiento de las observaciones realizadas, remite la presente para uso y custodia en la biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías, de la Universidad Nacional de Chimborazo.

Para constancia de lo expuesto firman:

Dra. Rocío León

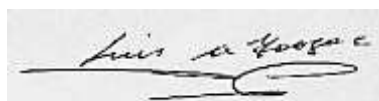
MIEMBRO DEL TRIBUNAL



Mgs. Amanda Méndez
MIEMBRO DEL TRIBUNAL




PhD. Luis Alberto Tuaza Castro
TUTOR



CERTIFICADO DEL TUTOR

Certifico que el presente trabajo de investigación previo a la obtención del grado de **TÍTULO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, PROFESOR DE CIENCIAS SOCIALES**. Con el tema: **“DISOLUCIÓN DEL RÉGIMEN DE HACIENDA EN LA COMUNIDAD DE TAHUATO, BOLÍVAR 1954”**. Ha sido elaborado por Shendry Fernando Jaramillo Chamorro, el mismo que se ha revisado y analizado en su totalidad, de acuerdo al cronograma de trabajo establecido, bajo el asesoramiento de mi persona en calidad de Tutor, por lo que considero que se encuentra apto para su presentación y defensa respectiva

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.



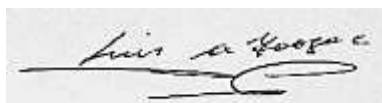
PHD. Luis Alberto Tuaza Castro CI: 0602761736



CERTIFICACIÓN

A, **JARAMILLO CHAMORRO SHENDRY FERNANDO** con CC: **0604371492**, estudiante de la Carrera de **CIENCIAS SOCIALES**, Facultad de **CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS**; ha trabajado bajo mi tutoría de investigación titulado **DISOLUCIÓN DEL RÉGIMEN DE HACIENDA EN LA COMUNIDAD DE TAHUATO, BOLÍVAR 1954**, que corresponde al dominio científico **DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y EDUCATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA Y CIUDADANA** y alineado a la línea de investigación **PATRIMONIO Y SABERES ANCESTRALES**, cumpliendo el 2% reportado en el sistema Anti plagio urkund, porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, 09 de abril de 2021



PHD. Luis Alberto Tuaza Castro
Tutor

AUTORÍA

Yo **JARAMILLO CHAMORRO SHENDRY FERNANDO**, con cedula de identidad No. 0604371492, soy responsable del contenido, ideas y conclusiones del presente trabajo de investigación previo a la obtención del título de grado de grado de **LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, PROFESOR DE CIENCIAS SOCIALES**; con el tema: **“DISOLUCIÓN DEL RÉGIMEN DE HACIENDA EN LA COMUNIDAD DE TAHUATO, BOLÍVAR 1954”**, confiriendo el patrimonio intelectual de la misma a la Universidad Nacional de Chimborazo.



Shendry Fernando Jaramillo Chamorro

C.I:0604371492

DEDICATORIA

Esta tesis está dedicada a:

Mi Madre, quien con su amor, paciencia y esfuerzo me han permitido llegar a cumplir hoy un sueño más, gracias por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo y valentía, de no temer a las adversidades, así como, ser el pilar más importante y por demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional sin importar nuestras diferencias de opiniones. También a Dios, porque él está conmigo siempre, por haberme dado la vida y permitirme haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional.

Finalmente, quiero dedicar esta tesis a todos mis familiares, por apoyarme cuando más los necesité, por extender su mano en momentos difíciles y por el amor brindado cada día, de verdad mil gracias hermanito, siempre los llevo en mi corazón.

Shendry Fernando Jaramillo Chamorro

AGRADECIMIENTO

Me van a faltar páginas para agradecer a las personas que se han involucrado en la realización de este trabajo, sin embargo, merecen reconocimiento especial mi Madre Norma Beatriz Chamorro Sevilla que con su esfuerzo y dedicación me ayudó a culminar mi carrera universitaria y me dio el apoyo incondicional de confiar en mi para no decaer cuando todo parecía complicado e imposible.

Asimismo, agradezco infinitamente a mi abuelito Rafael Ernesto Chamorro Redroban que con sus palabras me hacían sentir orgulloso de lo que soy y de lo que les puedo enseñar. Ojalá algún día yo me convierta en ese ejemplo de vida para que pueda seguir avanzando en mi camino.

De igual forma, agradezco a mi director de tesis, que gracias a sus consejos y correcciones hoy puedo culminar este trabajo. A los profesores que me han visto crecer como persona, y gracias a sus conocimientos hoy puedo sentirme dichoso y contento.

Shendry Fernando Jaramillo Chamorro

ÍNDICE GENERAL

APROBACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL	2
CERTIFICADO DEL TUTOR	3
AUTORÍA.....	5
DEDICATORIA	6
AGRADECIMIENTO	7
RESUMEN	11
ABSTRACT.....	12
INTRODUCCIÓN	13
CAPÍTULO I	14
MARCO REFERENCIAL.....	14
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
JUSTIFICACIÓN	15
OBJETIVOS	16
OBJETIVO GENERAL	16
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	16
MARCO METODOLÓGICO.....	17
METODOLOGÍA	17
TIPO DE INVESTIGACIÓN	17
DISEÑO	17
TÉCNICA	18
ENTREVISTA	19
INSTRUMENTO	19
CAPITULO II	20
MARCO TEÓRICO.....	20
EL RÉGIMEN DE HACIENDA	20
Estudios sobre las haciendas	20
CONFLICTOS EN LAS HACIENDAS	22
Problemas en las haciendas	22
Educación indígena:	25
CAÍDA DE LAS HACIENDAS	26
Proceso de disolución de las haciendas	27
CAPÍTULO III.....	31
HISTORIA DE LA HACIENDA TALAHUA	31
Hacienda Talahua	31

Régimen de Hacienda	34
Funcionamiento de la hacienda de Talahua	36
La Hacienda Talahua	37
Los problemas de la Hacienda	38
Funcionamiento de la Hacienda	40
Situación de los indígenas y campesinos en la hacienda Talahua	41
La vida de los indígenas campesinos en la hacienda Talahua	43
CAPÍTULO IV.....	46
RESULTADOS.....	46
TRANSFORMACIONES SOCIALES, POLÍTICAS Y ECONÓMICAS QUE OCURRIERON POSTERIOR A LA DISOLUCIÓN DE LA HACIENDA EN TALAHUA	46
Cambios sociales, políticos y económicos que ocurrieron después de la disolución del régimen de hacienda Talahua.	48
Cambios Sociales en la comuna de Tahuato.....	50
Factores Culturales	50
Religión: en cuanto a este factor, se destaca l	50
Idioma:	51
Educación	51
Cuadro actual del nivel Educativo de la comunidad de Tahuato.	52
Salud	52
Vivienda	53
Cambios Políticos en la comuna de Tahuato	54
Usos de energías	55
Vías de primer orden en la comunidad de Tahuato	56
Residuos de Agua	57
Cambios Económicos en la comuna de Tahuato	58
Agricultura	58
Ganadería	60
Producción de leche	60
Producción de ganado vacuno:	61
CAPÍTULO V.....	62
CONCLUSIONES	62
RECOMENDACIONES	64
BIBLIOGRAFÍA	65
WEBGRAFÍA.....	67
APENDICE Y NEXOS.....	68

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1.- Mapa de la hacienda de Talahua.....	31
Imagen 2.- Fotografía inédita de la Hacienda de Talahua.	32
Imagen 3.- División de la Hacienda de Talahua	33
Imagen 4.- Alrededores de la antigua Hacienda de Talahua, actual comunidad de Tahuato.	38
Imagen 5.- Antigua Hacienda de Talahua.....	40
Imagen 6.- Ilustración de los Indígenas de la época en sus labores diarios.	41
Imagen 7.-Celebracion religiosa antigua de la comunión.	50
Imagen 8.- Escuela de la comuna de Tahuato.....	51
Imagen 9.- Evolución de la Educación Rural.	52
Imagen 10.-Casa de campo antigua de la comunidad de Tahuato.	53
Imagen 11.-Vivienda actual de la Comunidad de Tahuato.	54
Imagen 12.- Asamblea por los pobladores en la comunidad Tahuato.	55
Imagen 13.- Instalación de los postes eléctricos.	56
Imagen14.- Pavimentación de la vía Salinas- Simiatug.....	57
Imagen 15.- Pozo de agua de la comuna de Tahuato.....	57
Imagen 16.- Siembra de hectáreas con maquinaria agrícola.....	58
Imagen 17.- Injertos de Árboles Frutales.....	59
Imagen 18.- Mejoramiento de Pastos y Forrajes.....	59
Imagen 19.- Ordeño manual de vacas de leche.....	60
Imagen 20.- Maquina ordeño técnico de vacas leche	60
Imagen 21.- Crianza de ganado vacuno para consumo humano.....	61

RESUMEN

El presente trabajo de investigación brinda un análisis con respecto a las transformaciones socioeconómicas y políticas que ocurrieron posterior a las dos Reformas Agrarias en la parroquia Simiatug, provincia de Bolívar en los años de 1950 y 1980, la cual se desarrolló juntamente con la historiografía y la etnografía de las comunidades rurales indígenas – campesinas. Para la realización de este estudio, se tomó en consideración a la comunidad de Tahuato y la hacienda Talahua. La metodología utilizada fue de carácter cualitativo, tipo bibliográfico, por medio del manejo de las técnicas de observación participante, cuaderno de campo, y entrevistas que se aplicaron a la población para la debida recolección de información a los principales líderes, y nativos de la tercera edad de la comunidad. La ley de Reforma Agraria fue uno de los eslabones para una mejor calidad de vida del agricultor, las fuentes bibliográficas que en él se procesan, podrían servir de guía donde se promovería diversas ideas de igualdad y mejora. Esta ley, estipulaba que las haciendas cambiarían su forma de trabajar y, por lo tanto, eliminarían el trabajo precario y pasarían a una nueva estructura salarial. Al mismo tiempo, la forma tradicional de la hacienda consistía en la explotación del campesino, los problemas agrícolas que tenía la población no fueron resueltos por las leyes de esta reforma, ya que la única solución era eliminar por completo los huasipungos. Posteriormente, el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC), fue el órgano regulador que proporcionaba los recursos para trasladar y beneficiar a las personas más pudientes del sector, pero se les negaba a las personas de bajos recursos económicos que en realidad lo necesitaban; finalmente, gracias a la organización comunitaria gestionada de los dirigentes, los campesinos e indígenas de la comunidad Tahuato, los mismos llegaron a ser propietarios de tierras, para gozar de libertad, educar a los hijos, y articular acciones colectivas orientadas al desarrollo de la comunidad.

Palabras clave: transformaciones socioeconómicas, políticas, haciendas, indígenas reforma agraria.

ABSTRACT

This research work provides an analysis of the socioeconomic and political transformations that occurred after the two agrarian reforms in the Simiatug parish, province of Bolívar in the 1950s and 1980s, which was developed together with the historiography and ethnography of the rural indigenous - peasant communities. For the realization of this study, the community of Tahuato and the Talahua farm were taken into consideration. The methodology used was qualitative, bibliographic type, through the use of the techniques of participant observation, field notebook, and interviews that were applied to the population for the proper collection of information to the main leaders and elderly natives of the community. The agrarian reform law was one of the links for a better quality of life for the farmer, the bibliographic sources processed in it, could serve as a guide where diverse ideas of equality and improvement would be promoted. This law stipulated that the haciendas would change their way of working and, therefore, eliminate precarious work and move to a new wage structure. At the same time, the traditional form of the hacienda consisted of the exploitation of the peasant, the agricultural problems that the population had were not solved by the laws of this reform, since the only solution was to completely eliminate the huasipungos. Subsequently, the Ecuadorian Institute of Agrarian Reform and Colonization (IERAC), was the regulatory body that provided the resources to move and benefit the wealthiest people in the sector, but was denied to people of low economic resources who really needed it; finally, thanks to the community organization managed by the leaders, peasants and indigenous people of the Tahuato community, they became landowners, to enjoy freedom, educate their children, and articulate collective actions aimed at the development of the community.

Key words: socioeconomic transformations, politics, haciendas, indigenous people, agrarian reform.

Reviewed by:
Danilo Yépez Oviedo
English professor UNACH
0601574692

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo investigación analizó la disolución del régimen de hacienda en la comuna de Tahuato, parroquia Simiatug, cantón Guaranda de la provincia de Bolívar, a partir del acercamiento etnográfico a la memoria histórica de los moradores de la comunidad de Tahuato, especialmente los adultos mayores, quienes fueron testigos de los acontecimientos de las transformaciones sociales ocurridas entre el periodo anterior a las Reformas Agrarias de 1964 y 1973, y posterior a estas reformas.

El marco referencial, contiene todo lo relacionado a la base de la investigación propuesta y, por lo tanto, predomina la explicación del problema, la macro, meso y micro contextualización, la formulación del problema, la justificación y los objetivos de esta. Posteriormente, consta de un marco metodológico, nivel o tipo de investigación y un plan de recolección de datos. Por tanto, permitió efectuar adecuadamente el trabajo de investigación ya que ayudo a comprender plenamente los procesos económicos, sociales y políticos provocados por el sistema hacendatario.

De igual forma, se da a conocer al lector el inicio y finalización del modelo de régimen hacienda que influyó en el sector rural; de la misma manera, de cómo se ha desarrollado la adquisición parcelaria del territorio distribuido por el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC), y a su vez se acapara la temporalidad en el transcurso de la evolución de leyes agrícolas al momento de luchar por sus derechos que antiguamente el Estado lo reprimía por medio de los terratenientes a los campesinos, posteriormente se explica la sostenibilidad activa de producción y desarrollo a la forma de vida actual de los indígenas de la comunidad de Tahuato.

Finalmente, las conclusiones y recomendaciones, correspondientes al análisis general de datos investigativos de acuerdo al desarrollo estructural de la investigación, los cuales se plasman en los resultados obtenidos, señalando aspectos interesantes de construcción Histórica no antes mencionados, con parámetros ya establecidos que formarán parte de una nueva visión para que el lector lo analice y saque sus propias conclusiones con respecto a las transformaciones socioeconómicas, políticas que ocurrieron posterior a la disolución de las Reformas Agrarias en la hacienda Talahua.

CAPÍTULO I

MARCO REFERENCIAL

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Al abordar las razones ideológicas de dominio, manipulación, esclavitud, coyuntura social y perjuicio, se debe aclarar que, en algunas provincias del Ecuador, el régimen de hacienda tuvo una mayor relevancia negativa que en el resto del país, puesto que en ese lapso de tiempo, ocurría que el Estado tenía sometido a las leyes que beneficiaba al señor terrateniente para aplicar una propia explotación y vulnerabilidad a los derechos hacia al pueblo indígena, que a principios del siglo XIV y a mediados del siglo XX eran vistos con normalidad en este órgano regulador de gobierno.

Desde la posición de Guerrero, (2000), “La historia de América Latina y del Ecuador, está marcada por la colonización y la instauración del régimen de hacienda. Con la colonización española, los territorios que en el pasado pertenecían a los pueblos indígenas fueron repartidos entre los colonizadores”. Generalmente, estos tomaban las mejores tierras situadas en los valles y en las planicies que tenían agua y eran aptos para la actividad agropecuaria, expulsando a los habitantes locales hacia las montañas.

En este contexto, hay que señalar que esta situación no es ajena a la provincia de Bolívar, ya que, de acuerdo con fundamentos teóricos como libros, artículos científicos, prensa escrita, y archivos históricos, se ha podido evidenciar que, estuvo demarcada por la presencia de haciendas, la cual empezó a desarticularse a inicios de la década de los 60 del siglo pasado, este territorio asentó a la hacienda Talahua, una de las más icónicas del Ecuador. En este sentido, la débil información específica de la disolución hacendataria en la actualidad es muy notoria, las nuevas generaciones se deslindan de su propia historia ya que no conocen sus orígenes, evidenciándose apenas los testimonios de los adultos mayores, cada uno de ellos tienen un pedazo de historia impregnadas en sus experiencias vividas, las cuales deben ser plasmadas con la finalidad de rescatar la identidad del pueblo indígena, que luchó y promovió la Reforma Agraria, para que aquellas descendencias venideras vivan con dignidad, libertad y de esta forma, conozcan de primera mano los sucesos ocurridos en años anteriores.

Las preguntas que se pretenden responder en el siguiente proyecto de investigación son: ¿Cuáles eran los mecanismos de funcionamiento de la hacienda Talahua? ¿Cuáles fueron los procesos de disolución del régimen de hacienda en dicha zona de la provincia de Bolívar? ¿Qué procesos de transformación social, económica y política se desataron posterior a las Reformas Agrarias?

JUSTIFICACIÓN

La importancia de este estudio radica en entender que, la hacienda forma parte de la historia de las comunidades indígenas y campesinas del Ecuador, es así como, la presencia de la hacienda Talahua permite comprender los procesos de transformación social, política y económica que han ido experimentando las comunidades indígenas y campesinas de Bolívar a partir de la segunda mitad del siglo XX.

Además, esta investigación realiza un análisis con respecto al cambio de la calidad de vida de la población indígena en algunos casos dada por las actividad de producción agrícola y ganadera, las cuales dieron un fortalecimiento efímero a algunas ciudades de la provincia de Bolívar; al mismo tiempo, en dicho proceso se dio la evolución de las organizaciones políticas que rigen a todas las comunidades indígenas para así, mantener sus derechos autóctonos vivos y sin discriminación como ocurría en el siglo pasado, estos hechos se plasmarán en la investigación para que el lector de su punto vista y saque sus propias conclusiones.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Analizar los procesos de disolución del régimen de hacienda en la comunidad de Tahuato, en el periodo 1950 – 1980 así como, sus transformaciones sociales, políticas y económicas ocurridas posterior a las dos Reformas Agrarias.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Investigar el pasado histórico y el funcionamiento de la hacienda Talahua.
- Describir los procesos de la disolución de la hacienda Talahua.
- Determinar las transformaciones sociales, políticas y económicas que ocurrieron posterior a las dos Reformas Agrarias.

MARCO METODOLÓGICO

METODOLOGÍA

Para la realización de esta investigación, se utilizó el método etnográfico, método que fue aplicado dentro de la comunidad indígena de Tahuato por medio de la utilización de las técnicas: observación participante, revisión de archivos, levantamiento de entrevistas. El esquema de la presente investigación no es empírico, su principal fundamentación es el paradigma cualitativo, en donde se implementará un estudio de forma social y cultural; permitiendo cumplir el objetivo planteado al inicio de la indagación y, posteriormente abriendo el camino para analizar el verdadero significado de las transformaciones sociales, políticas y económicas que ocurrieron luego de las Reformas Agrarias.

El primer método de investigación utilizado fue el acercamiento etnográfico. Entendiendo que, “La etnografía se encarga de develar los significados de las acciones emprendidas por las personas dentro de sus grupos sociales, aportando desde una visión holística la percepción más convincente para la indagación y la comprensión de las interacciones e interrelaciones sociales”(Romero, M., & Hernández, A. (2015).

TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación cualitativa: “Se realiza registros narrativos de los fenómenos que son estudiados mediante técnicas como la observación participante y las entrevistas no estructuradas” (Abdellah F, Levine E (1994). “La diferencia fundamental entre ambas metodologías es que la cuantitativa estudia la asociación o relación entre variables cuantificadas y la cualitativa lo hace en contextos estructurales y situacionales”(Strauss AL.(1987). Se utilizó la investigación cualitativa para identificar las variables de la investigación ya que la misma pretende ser profunda hacia las realidades del sistema de relaciones de su estructura dinámica, social, política en la comunidad de Tahuato de la provincia de Bolívar.

DISEÑO

No Experimental: La forma de investigación fue no exploratoria, los escritos de los autores fueron plasmados en el estado del arte y los diferentes instrumentos estuvieron en concordancia al tema planteado. Este diseño se basa fundamentalmente, en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para después analizarlos, así como, en categorías, conceptos, variables, sucesos, comunidades o contextos que ya ocurrieron o se dieron sin la intervención directa del investigador. Es por esto por lo que, también se le conoce como investigación de hechos y variables que ya ocurrieron, al observar variables y relaciones entre estas en su contexto.

Transeccional Descriptivo: Los diseños transeccionales descriptivos tienen como objetivo, indagar la incidencia y los valores en que se manifiesta una o más variables. El procedimiento transeccional descriptivo presenta un panorama del estado de una o más variables en uno o más grupos de personas, objetos o indicadores en determinado momento para que así, se evidencien las variables para proporcionar su descripción.

En la comunidad de Tahuato se aplicó el diseño transeccional descriptivo, ya que responde a las necesidades de la investigación al momento en el que se recolectaron datos, sobre cada una de las categorías como conceptos, variables, contextos anteriores y actuales para el manejo de la información.

TÉCNICA

Las técnicas son los procedimientos e instrumentos que se utilizan para acceder al conocimiento. Así como, entrevistas, observaciones y otros instrumentos que se deriven de ellos, permitiendo conocer de fondo: su pasado, anécdota, vivencia y así, entender los significados de estos sucesos. Para Robles (2011) “Este tipo de técnicas es adentrarse en la vida del otro, penetrar y detallar en lo trascendente, descifrar y comprender los gustos, los miedos, las satisfacciones, las angustias, zozobras y alegrías, significativas y relevantes del entrevistado”.

Observación Directa: fue un elemento fundamental de todo el proceso investigativo, en el cual se apoya el investigador para obtener mayor número de datos, viéndose reflejado en un diario de campo con las anotaciones previas a las entrevistas ya planteadas para familiarizarse con el entorno de la comunidad.

ENTREVISTA

Denzin, N. K., y Lincoln, Y. S. (2005) señalan que, “La entrevista es una conversación, es el arte de realizar preguntas y escuchar respuestas”. Como técnica de recogida de datos, está fuertemente influenciada por las características personales del entrevistador. La entrevista permitió obtener información directa de primer orden como opiniones, expectativas de los diferentes actores sociales en el contexto de estudio. Como fuentes secundarias se utilizaron: libros, sitios web, revistas y videos, los cuales se encuentran en el marco teórico, permitiendo consolidar lo investigado dentro de un análisis, reconstruyendo otra versión más apegada a la realidad actual de nuestra sociedad.

Entrevistas semiestructuradas: La entrevista semiestructurada es más rica a la hora de obtener datos. El investigador tiene un conjunto de temas sobre los que le interesa que trate la entrevista y, a medida que el informante habla, va introduciendo preguntas sobre esos temas. El orden de los temas y de las preguntas se ve condicionado por la conversación, dando la posibilidad de introducir temas nuevos, categorías emergentes, que el investigador no había contemplado, pero que surgen en la conversación. Este, es el tipo de entrevista más usada en investigación cualitativa, pues hay un razonable grado de control por parte del investigador y un cierto grado de libertad en las respuestas en el informante.

Después del manejo del diario de campo, se entrevistó a los habitantes de la comunidad de Tahuato de la provincia de Bolívar, esta actividad consistió en un conversatorio abierto con los adultos mayores y jóvenes, para la obtención de algunos rasgos sociales, políticos o en las anécdotas de las experiencias vividas, de cómo la Reforma Agraria cambió su estilo de vida en la actualidad.

INSTRUMENTO

El instrumento utilizado fue un repositorio de preguntas orientadoras a realizar dentro de la entrevista a los pobladores de la comunidad. Al final, se plasmó el resultado obtenido de la investigación, resaltando aspectos interesantes de construcción histórica no antes mencionada, los parámetros ya establecidos darán la forma de una nueva visión, para que el lector lo analice y saque sus propias conclusiones de la investigación.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

EL RÉGIMEN DE HACIENDA

Estudios sobre las haciendas

La Reforma Agraria en el Ecuador cumple 57 años de historia, pero sus antecedentes históricos se remontan a los primeros años de la conquista del continente, cuando hace 500 años los españoles llegaron a América lo primero que hicieron fue imponer la fuerza para despojar a sus aborígenes de sus propiedades, allí mismo nació la rebeldía indígena que a lo largo de cinco siglos se ha constituido en luchas sin tregua contra los abusos del poder económico y del poder político. Como manifiestan, Brassel, Herrera y Laforge (2010), “En el siglo XX, fue la revolución de 1959 y la Reforma Cubana, lo que sacudió la conciencia de América para hacer frente al problema de la tenencia de la tierra, a fines de la década del 50 el latifundio dominaba el Ecuador. Los terratenientes convertidos en modernos señores feudales, habían transformado a nuestros huasipungueros en animales de carga, obligándolos a trabajar de sol a sol para sobrevivir, el proceso cubano impulso a un reducido grupo de terratenientes a entregar voluntariamente los huasipungos para liquidar el precarismo en la sierra ecuatoriana; en 1960, el presidente Velasco Ibarra dio al congreso un proyecto de ley que murió aplastado por la reacción ultra derechista, poco después, en 1961 Velasco fue obligado a dejar el poder, su sucesor Carlos Julio Arosemena Monroy se comprometió entonces a establecer por decreto ejecutivo una ley sobre Reforma Agraria” (p.17-20). En los primeros meses de su mandato, Arosemena anunció él envió de un proyecto de abolición del huasipungo al congreso; sin embargo, se enredó luego en las presiones de las cámaras de agricultura, hasta que sus aparentes buenos propósitos y ofrecimientos se esfumaron. En julio de 1973 cuatro oficiales, Ramón Castro Jijón de la Marina, Luis Cabrera, Marcos Gándara del ejército y Guillermo Pozo de la FAE, derrocaron a Arosemena explicando entre otras cosas que no había ejecutado ninguna acción positiva referente a la Reforma Agraria, un año más tarde el 23 julio promulgaron la Ley de Reforma Agraria y colonización, creando el IERAC como entidad autónoma encargada de su aplicación (“El problema indígena” 1961, 4).

El nuevo texto legal, se basó en proyectos elaborados por la junta nacional de planificación, varios partidos políticos, la cámara de diputados e inclusive la comisión ecuatoriana de la

alianza para el progreso, el General Marcos Gándara Enríques ex miembro de la junta militar, que expidió la Ley de Reforma Agraria, reconoce que este instrumento fue el compendio de varios proyectos (Junta Militar de Gobierno 1964, 197). “Uno de los proyectos que se analizó para la redacción de la ley, fue el preparado por la junta nacional de planificación, que en 1960 estuvo presidida por Fausto Cordobés Chiriboga, esa ley fue dada para dinamizar el sector agrario, modernizar y para ocasionar un verdadero estallido de la producción. Gándara recuerda que la nueva ley se expidió después de un detenido análisis de las sugerencias contenidas en los proyectos que fueron analizados, destacan que, el ministro de fomento el economista José Corcino Cárdenas tuvo un papel preponderante en esa tarea y subraya que su expedición no podía dilatarse por más tiempo” (Junta Nacional de Planificación 1962, 5 y 7). En el año 1964, determinaba la expropiación de las tierras ociosas y las deficientemente explotadas, tratando de hacer justicia a los campesinos que labran la tierra, pero contenía así mismo muchas limitaciones, se trataba en síntesis, de un proyecto poco ambicioso que encontró muchos obstáculos en el camino y que a la postre presentó una criticable aplicación, los esfuerzos para expropiar la tierra de propiedad privada fueron débiles, ya que se concentró la atención en las haciendas de propiedad del Estado, (Ley de Reforma Agraria 1964, 22-3). La mayoría de beneficiarios obtuvieron parcelas muy pequeñas que resultaron insuficientes para satisfacer las necesidades de sus familias, los créditos y la asistencia técnica llegaron a muy pocos campesinos con un presupuesto reiteradamente recortado; el IERAC fue administrando, en forma cada vez más limitada, los proyectos de Reforma Agraria y finalmente, después de la caída de la junta militar en 1966, los únicos que respaldaban la Reforma Agraria fueron el IERAC y la junta de planificación, que habían perdido su importancia ante el ejecutivo (IERAC, Reg. 1571).

De acuerdo con Barsky, (1984), “La Reforma Agraria ecuatoriana incluye leyes, como la ley de tierras baldías y colonización, ley de procedimiento agrario, de fomento y desarrollo agropecuario; además, de sus respectivos reglamentos, numerosos decretos ejecutivos y acuerdos ministeriales que fueron recopilados por el congreso, que expidió la Ley de Reforma Agraria codificada en 1979, la ley del 64 rigió nueve años hasta 1973, la legislación del precarismo ha significado la disminución de conflictos en el campo, el estatuto del minifundio y la libertad del trabajo de los ex-precaristas, ha permitido al mismo tiempo que estos trabajadores se desvinculen de sus patronos sin el pago de las obligaciones legales, fueron lanzados a la desocupación para reproducir las formas primitivas de explotación debido a que los campesinos no recibieron ninguna solución a su antigua situación”.

Como señala Espinosa, (2010) , “La hacienda es propiedad rural de un terrateniente que busca el poder. Con el tiempo, expandieron las tierras agrícolas que controlaban y la fuerza laboral disponible para ellos”. Las haciendas se dedicaban a una variedad de actividades económicas, incluida la agricultura, la ganadería y la producción textil. El régimen hacendatario catapultó a las altas élites políticas, con el fin de enriquecerse a costa del trabajo mal remunerado de los indígenas, al analizar documentos de cómo se estableció las leyes de esa época, nos da a conocer que:

“Hacienda es una propiedad agrícola operada por un terrateniente que dirige y una fuerza de trabajo que les controlaba, instauraba para almacenar un mercado de pequeña escala por medio de un capital pequeño, y donde los factores de la producción se emplean no sólo para la acumulación de capital sino también para sustentar las aspiraciones de status del propietario. La plantación, es una propiedad agrícola operada por propietarios dirigentes (por lo general organizados en sociedad mercantil) y una fuerza de trabajo que les supervisaba, organizaba para aprovisionar un mercado a gran escala, por medio de un capital abundante, y donde los factores de producción se emplean principalmente para fomentar la acumulación de capital sin ninguna relación con las necesidades de los dueños” (Wolf y Mintiz, 1975, p. 493) .

Al indagar la narración de la hacienda por medio de los autores consultados, Morner, Wolfy, Mintz (1975), Ibarra (1987), Bretón (2012), y Guerrero (1984), los mismos dan a conocer que, desde la colonia, la hacienda andina desarrolló tácticas para sostener la mano de obra y garantizar la producción y avance de fuerzas productivas. Como se ha visto, el régimen de hacienda en Talahua consistió en un sistema de producción capitalista que se convirtió en una de las empresas agrícolas más grandes de la región y que, entró en los procesos de modernización y globalización del mundo occidental. Las relaciones de desigualdad y subordinación establecidas durante el régimen dieron lugar a una serie de conflictos que persisten en la comunidad hasta el día de hoy. Asimismo, las discusiones sobre la posterior distribución de tierras continúan afectando a las familias de Talahua. En este sentido, la hacienda sigue estando muy presente en la vida cotidiana de la comunidad, en las relaciones entre las personas, en los discursos y en los conflictos entre diferentes grupos.

CONFLICTOS EN LAS HACIENDAS

Problemas en las haciendas

Como señala Tuaza (2014b), “La hacienda fue concebida por los campesinos no como un ejemplo de dominación, solo como una unidad de producción, sino como un espacio que

garantizaba la supervivencia, ofrecía favores, premiaba a quienes eran leales al amo e imponía reglas a la familia y la comunidad”.

Los procesos de trabajo en las haciendas, era un núcleo laboral de arduas jornadas, en donde los campesinos establecen relaciones de aparcería; y además de esto, comunidades ajenas tienen relaciones de renta del trabajo y clase con las haciendas. Todas estas vinculaciones con la hacienda no son excluyentes, sino que tienen la posibilidad de hallarse coexistiendo, y dependían además del tipo de unidad de producción, la región donde estén implantadas, y también a la escasez de trabajadores, etc. La condición elemental, es la propagación de la minúscula propiedad mestiza e indígena para la subsistencia de comunidades, para ser fuentes de ofertas laborales a los trabajadores, sin pisotear sus derechos y beneficios para tener una vida digna y de calidad.

Abastecimiento de agua en zona de riego: El patrón daba a los indígenas la sectorización del agua, esto consistía en que cada punto de la hacienda delimitaba el borde de donde sacaban el agua, para los cultivos o para sus hogares previamente señalados, si incurrían o se ingería más de lo debido de los pozos sépticos, eran penados a pagar 15 sucres o más, al terrateniente, sino pagaba el adeudo, el mismo le daba tareas que debía realizar, como el desbrote de las parcelas, cercos para la división de los potreros, y trabajar la carretera a mano de obra sin maquinaria, todo esto, en el lapso de tres días sin remuneración u otras obligaciones hasta saldar la deuda al faltar a lo estipulado.

Morador de la parroquia Simiatug manifiesta que:

En los años 50 trabajaba con el hacendado Alfredo Cordovez, como peón desde muy joven (...) debía hacer las acequias en las quebradas aledañas para que toda la zona norte de la hacienda tenga el abastecimiento de agua, cuando no bajaba el agua, por derrumbes de los animales u otros daños, se tenía que limpiar las acequias dando un mantenimiento cada 3 meses para succionarlo, contaban con la minga que todos los campesinos debían asistir, el señor terrateniente daba acompañamiento a los trabajadores para señalización de todas las zonas de riego, para que luego llegue el agua al tanque reservorio donde se abastecía el recinto Talahua, parroquia Simiatug (Entrevistado 12.10.2020).

Salud hacendaria: Al requerir los campesinos asistencia médica de profesionales de la salud, debían solicitar al señor terrateniente que les permitiera salir de la hacienda, si fuera el caso, o para que el profesional de salud llegara a la hacienda, para realizarse una operación,

adquirir tratamientos o curarse de alguna enfermedad, sin su permiso, el campesino no tenía el derecho de acudir a un hospital para atenderse y sanarse, eso era evidentemente un aquejo que duró desde la instauración del régimen de hacienda, hasta la Reforma Agraria, vale la pena recalcar que, antiguamente los trabajadores morían por no tener una atención prioritaria de salud.

Según la señora Delfina Redrobán, una de las pocas moradoras de la tercera edad que habita en la comunidad:

Cuando yo tenía 14 años (...) mis hermanos mayores contrajeron una enfermedad llamada la fiebre amarilla, no solo en Talahua, esta enfermedad arrasó en toda la provincia Bolívar, era letal para los indígenas, mestizos, porque les subía la fiebre de 40 a 42 grados, y fallecían en menos de unas 24 horas, y al momento de dirigirse a la ciudad de Guaranda, el hacendado no permitía salir de la hacienda para que no diéramos aviso a las autoridades de salud que ya están muriendo en cantidad los campesinos. (Entrevistado 12.10.2020).

Aplicación de Justicia: El teniente político era el ente regulador de ejercer justicia y solucionar problemas que aquejan a la sociedad, cualquier dificultad que tuviera el indígena por parte del hacendado, recurría a la autoridad para ponerle a conocimiento de lo acontecido, para ello no había procedimiento alguno, por el hecho de su condición social del campesino, en cambio, al que le daba la razón era al señor terrateniente por medio de sobornos, dando el fallo a favor del latifundista, para que el mismo dé un castigo adecuado para deslindarse del problema; sin embargo, se daba a conocer a los comuneros que si hay justicia para no levantar sospechas y solo darle voz y voto al terrateniente.

Según la señora Zoila Castillo nativa de la comunidad de Talahua:

Mis Padres decidieron obligarme a casarme con Julio Villegas, el cual era un jornalero de la hacienda Talahua, tan solo tenía 17 años, primero se debía hablar con el señor Cordovez para que el, nos diera el visto bueno para el matrimonio, y en la misma hacienda tenía a una persona llamada escribano, el cual, hacía el acta civil de casamiento, y después se debía hacer el eclesiástico en una fiesta del pueblo que se hacía cada año donde bajaba el sacerdote de la provincia y bendecía la unión. El problema que tenía mi marido se debía al alcohol, me faltaba el respeto y me golpeaba, pero en una palabra clara, así mate, así pegue, marido es, se tenía que aguantar, pero una vez el Patrón le envió a mi marido a Tiujinal con otros peones, donde debían

terminar la carretera Salinas-Simiatus, el trabajo duraba un mes y si no lograban terminarlo, el castigo era pegarles con un juete para que quede de enmienda todas las imposiciones que daba el señor Cordovez, y si se iban a aquejar donde el teniente político el sobornaba con dinero y le daba la justicia a él, les reprendía a su gusto con un castigo más severo, para mi marido y los demás campesinos, les encerraba en el calabozo una semana y les daba comida pasando un día, hasta que escarmiente y no vuelvan a quejarse nunca más (Entrevistado 13.10.2020).

Educación indígena: El índice de analfabetismo en la provincia de Bolívar era muy notoria, más aun, en la hacienda de Talahua, el señor feudal a base de convenios solicitó en la ciudad de Guaranda a las autoridades del Estado, un proyecto para la construcción de una pequeña escuela, que contaría solo con educación básica con primer grado, segundo grado, y tercer grado con un solo docente a su cargo, el año 1925 fue catálogo como un logro educativo por dar apoyo al sector del campo más vulnerable, no obstante el problema que radico fue la entrega del proyecto muy tardío que duro unos 5 años en ejecutarse, y que en 1930 se abrió las puertas a la educación por primera vez, las edades para ingresar eran desde los 7 a 15 años, y los que tenían de 16 en adelante, no podía educarse, el fallo más notable era que solamente los varones puedan instruirse y a la mujeres eran discriminadas simplemente por su género y no tenían derecho acceder a la educación de calidad y calidez.

La señora Lida Pilco que actualmente vive en la comunidad de Talahua manifiesta:

En la antigüedad los campesinos no tuvimos derecho a una educación con principios y valores, más bien solo tuvieron un grado más de beneficio los niños, y las niñas no porque había discriminación por el hecho de nacer mujeres (...) en la antigua hacienda casi no era necesario entrar aprender a una escuela, desde los 7 años los únicos que podían acceder a la educación básica eran los varones de cada campesino, el terrateniente les comunicaba a los padres de familia para que vayan a la escuela sus hijos, pero no era obligación, porque si se iban todos los niños, el Patrón no tenía más ayudantes para algunas tareas de la hacienda, como el cuidado de los animales, que era en sí, pastar a los borregos, vacas de leche, dar de comer a los cochinitos, y cortar yerba a los cuyes, los niños eran los ayudantes más convenientes porque no se les pagaban nada a ellos y solo se retribuía algo a sus padres (Entrevistado 13.10.2020).

CAÍDA DE LAS HACIENDAS

Los observadores en general concuerdan en que, el proceso de Reforma Agraria fue impulsado con entusiasmo solo por la junta militar, el ex miembro de la junta reivindica el esfuerzo de su gobierno y responsabiliza a las administraciones que le sucedieron de la criticada paralización, a pesar de que el proceso perseguía metas moderadas, la reacción oligárquica intentó impedir su avance, organizaciones de agricultores de varias provincias especialmente del austro, declararon que la ley era anti técnica, jurídica y de difícil aplicación, azuayos y cañarejos llegaron a pedir al gobierno la suspensión de la ley según su criterio, porque atentaba contra el derecho de propiedad y la producción nacional, el IERAC sostuvo largas conversaciones con los airados terratenientes que se resistían a dar su brazo a torcer, la tozudez de algunos les llevó a declarar que preferían pagar el valor de las tierras antes de cederlas a los huasipungueros, otros solicitaron la limitación territorial del huasipungo, pero se negaron a liquidar los haberes a los campesinos.

La Reforma Agraria no ha sido integral, porque la mayoría de los casos se ha limitado a transferir la tierra a los beneficiarios sin proveerles de insumos, permitiéndoles un taxativo acceso al crédito y, sin ofrecerles la capacitación y asistencia técnica necesaria. Además, no se ha aplicado una política de comercialización acorde con los intereses de los campesinos y los servicios de salud saneamiento ambiental, educación y caminos vecinales apenas llego en forma limitada a pocos sectores rurales.

Las cooperativas agropecuarias surgieron, generalmente, en las propiedades que pertenecieron al Estado y el IERAC las traspasó a los campesinos a través del proceso de legalización pertinente, esos hombres y mujeres trabajan conjuntamente la tierra a través de préstamos comunes para la adquisición de maquinarias e insumos para luego repartirse las ganancias por partes iguales, los campesinos se sienten gratificados con la Reforma Agraria. Las familias ahora agrupadas en cooperativas, se sienten satisfechas de haber dejado atrás la noche de la servidumbre y la explotación, el único interés ahora es trabajar para producir más y vivir mejor; sin embargo, demandan el control para impedir que le suban indiscriminadamente los precios de los insumos, las mejoras alcanzadas por los campesinos y el impulso obtenido por las empresas agropecuarias son el resultado de las políticas aplicadas por el Estado, esas estrategias durante los últimos años han girado alrededor de las siguientes bases: el apoyo a la modernización de la mediana y gran propiedad empresarial, promoción de la producción exportable, subsidios a la agroindustria a través del crédito, la comercialización, los créditos

subsidiados de bienes básicos, y finalmente, el apoyo a la producción campesina vinculada a las empresas capitalistas y aplicación de políticas dirigidas a la integración de los grupos étnicos. En el caso ecuatoriano nuestros campesinos han dejado de denominarse la llamada manada de indios miserables vinculados a la hacienda feudal y ahora, han enarbolado nuevas demandas para que se le dé acceso a la educación, al trabajo, a la salud y a la vida en igualdad de condiciones con los demás ecuatorianos. El papel del Estado ecuatoriano a finales del siglo pasado se tornó extremadamente delicado, los mecanismos no eran los adecuados para la producción para que no vaya en camino al deterioro, y permitir por otro lado un auténtico ejercicio de la democracia respetando y haciendo respetar los derechos de todos, dándoles el lugar a los marginados del ayer, para que formen parte de la sociedad ecuatoriana, pero también para exigir una integración con sus propios valores ancestrales y culturales.

Por lo general, debido a los enormes beneficios de poseer tierras arables, es necesario intentar aumentar el número de propietarios para contribuir a la paz política. Quien posea un terreno del que depende toda la familia no se convertirá en un levantamiento anarquista. Además, debido a la motivación para trabajar por cuenta propia, la producción de los agricultores aumentará y los propietarios agrícolas disfrutarán de una vida segura y digna (Diario El País, 1963).

El sistema hacendatario fue muy autoritario y paternalista, donde a los jornaleros se les pagaba muy tardíamente, pues, el Diario el País menciona que, recientemente se ha dado el caso, de que a los trabajadores y jornaleros se les adeudaba hasta cinco meses de trabajo. Después de recibir tres salarios de tres suces todos los días, se ven obligados a traer sus propias herramientas, al igual que los agricultores lo alquilaban, se ven afectados y no cuentan con dinero necesario para hacer el trabajo de un día. A partir de entonces, los huasipungos tenían esa garantía, de que los agricultores trabajen en el señorío durante mucho tiempo, se puede mencionar que, al no necesitar seguir cultivando, las garantías del trabajo de los agricultores obtenían tierras y les beneficiaba de mejor manera, trabajando para otros, incluso para sí mismos, ya pueden sobresalir en su propio terreno para formar sus nuevas técnicas de cultivos.

Proceso de disolución de las haciendas

En el año 60, se da el acenso del movimiento campesino e indígena, intentos de modernización para la clase terrateniente y la influencia de la Reforma Agraria implementada por la revolución cubana, estas influencias llevan a que el Estado empiece a considerar la ley, es así que, el 11

de junio de 1964 se expidió la Ley de Reforma Agraria y colonización, y los principios básicos de esta Reforma se basan en la integración del minifundio como un predio a beneficio de los campesinos, eliminar las relaciones precaristas de producción mediante la distribución equitativa de los predios acaparados latifundistas hacia los campesinos y organizaciones indígenas, controlar y mejorar el uso, explotación y distribución de tierras. El IERAC fue el encargado de conducir la nueva política agraria del país, trasladaron a gran parte de los campesinos a zonas vacías del Ecuador, con el fin de desviar la presión de los campesinos sobre la tenencia de tierra, de esta forma, se constituyó al Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, a formular, dirigir y llevar a cabo programas de Reforma Agraria, que más bien solo dinamizó la exigencia por la lucha de tierra.

En este sentido, nacen nuevas organizaciones como la Federación Nacional de Organizaciones campesinas (FENOC) y el Ecuador Estado Plurinacional (ECUARUNARI), la consigna es: la tierra es de quien la trabaja, que se extendió en todo el país, es así que, el 9 de Octubre de 1973, se expira la Reforma Agraria debido a la influencia y presión de los terratenientes, se incorporó la ley de fomento de producción agropecuaria y el desarrollo capitalista, en el campo no se dirigía a la destrucción latifun-tradicional, que fue la fuente y raíz de todos los males que padecían los campesinos, sin ningún cambio alguno de la estructura hacia propiedad rural. Al analizar la historia de las haciendas a través de la posición de autores, tales como Víctor Bretón (2012) en su libro *Toacazo en los andes equinocciales* recalca que, “ como hispanoamericanos, heredamos la corona española, que es el sistema de tierras semifeudal de la colonia, que ha sido desde la independencia hasta la actual República”.

En el contexto de los estudios monográficos y etnográficos de la Sierra ecuatoriana del creador de *Toacazo*, en los Andes equinocciales tras la Reforma Agraria nos da un riquísimo y profundo examen del caso de la parroquia del mismo nombre, en la provincia de Cotopaxi, sobre dos cruciales procesos vividos en la región, la pelea y liquidación del régimen de hacienda y la confluencia de la etnicidad como aspecto de movilización política del movimiento indígena por el electrónico avance llevado adelante por el Estado.

Metodológicamente, el libro usa dos registros narrativos diferentes, el alegato estudiantil propio de la sociología y un grupo de cuentos elaborados desde narrativas orales agarradas en el trabajo de campo; de esta forma, la documentación histórica llega de ficheros locales y regionales. El lector va a hallar en el texto un alegato que, como dice el creador, “ilustra desde ángulos diferentes puntos exactos de la verdad y dan voz a las subjetividades que susurran en

los documentos, diálogos, y todo el tiempo del trabajo de campo”. La pócima de la prospección de los momentos históricos antiguamente mencionados y de la metodología creativa, hace de esta investigación, un aporte esencial que abarca los procesos sociales que se van realizando entre las prácticas diarias, discursos, e interponiendo poderes, más que nada son transcurros de extensos paseos, del cual este texto es un increíble testimonio.

Martínez (1983) manifiesta que, “El problema agrario no quedó resuelto con la expedición de la primera Ley de Reforma Agraria de 1964, quien consagra la agricultura empresarial sobre la base de producción salarial”, a excepción de la eliminación formal del huasipungo y del acceso al campesinado de contadas haciendas estatales manejadas por la asistencia social.

Ciertamente, el poder político de los grandes terratenientes no se retiró, sino que, continuó formando una burguesía agrícola cuya estrategia era homogeneizar la tierra para plantar cultivos reduciendo la mano de obra, los ilustres se quedaron con instituciones gubernamentales para de esta forma, controlar la transición de las tierras a los campesinos y seguir con el beneficio de los dominios con los estatutos implantados anteriormente.

Más allá de ser cierto, esta ley debía propiciar ideas que aseguren, tanto a los señores dueños de los enormes latifundios y a los minifundistas que trabajaban estas tierras, donde a través de este estatuto se promueva la igualdad popular; además, estas entidades debían ajustarse a los cambios sobre la propiedad que poseían, puesto que debían transformarse de a poco en cooperativas de producción y de crédito, con una perspectiva técnica a la labor del siglo XX.

Desde la posición de Víctor Bretón (2012), “La Reforma Agraria, por tanto, marcó un hito en la evolución social de los Andes ecuatorianos, esto se debe a la aceleración de la integración”. Esta percepción del mercado nacional de las comunidades indígenas pertenece originalmente a las áreas locales en el cual la colectividad de los pueblos indígenas se transforma en un sentido de riqueza. También se refleja las relaciones de producción de la hacienda, los mismos que, los señoriales, huasipungueros, presionan a los pequeños propietarios por poseer los feudos, lo que fomentó la competencia por la tierra y condujo a la Reforma Agraria. De manera similar, Guerrero (1983), “Cree que la causa absoluta de la destrucción del predio es el surgimiento de la lucha entre la población urbana y rural a principios de la década de 1960, lo que demuestra que este proceso no comenzó con la guerra”. La Ley de Reforma Agraria, se debe a la acción del estado por la presión que ejercen los agricultores en diferentes terrenos para recaudar fondos, adquirir escrituras, recibir créditos agrícolas, y finalmente la abolición del Huasipungo como forma de trabajo (Bretón 2015a, 103-104).

La propiedad, frente a este cambio, es un factor que determina la crisis final del patrimonio. Tras la demolición de la finca, la comunidad huasipunguera pasó a estar en la misma situación que la llamada comunidad "libre" y relativamente autónoma de la época. Torres (1984, 62) expresa que, "Sin embargo ya no soportaban las presiones del régimen terrateniente, la influencia del mercado, la política, ideología del país y la expansión de la propia finca". El escritor considera que debido a que los elementos que proporciona el señorío ya no existen, los agricultores tienen que buscar otros mecanismos de supervivencia. Además, de la agricultura y los mecanismos manuales, otros mecanismos de supervivencia también se han convertido en el mercado laboral, lo que desencadena el proceso de diferenciación de los agricultores en la comunidad. Guerrero (1983) manifiesta que "Esta división se viene dando desde mediados del siglo pasado, es la división social provocada por la modernización de algunos propietarios, esta también ha sido incrementada por agencias de desarrollo externas".

La Reforma Agraria, únicamente sirvió para ratificar aún más la propiedad de la tierra a los grandes terratenientes, para avanzar con la frontera agrícola y dejar sin derecho al agua de riego en las comunidades, esta ley no causó mayores efectos a la tierra ya que fue adquirida mediante la compra y venta, siendo de acceso para los huasipungueros de las mismas comunidades, quienes tenían un poco de recursos económicos.

Dicha aseveración, resalta la realidad del antiguo sistema noble en la región, que ha dañado la dinámica poblacional negativamente, porque ha mantenido el corte ahorrativo y social entre diferentes grupos provocados por el sistema burgués de su posterior retorno. Ambos tipos de conflicto se basan en la adquisición de tierras, en el caso de las razas mestizas y los pueblos indígenas, los estatutos étnicos en el rol de la finca afectan su actual tenencia de tierras y recursos agrícolas, lo que marca la diferencia entre estos dos grupos, del mismo modo, la disputa entre las familias de la hacienda y los recién llegados, al no haber acuerdos claros se basan en la posesión de una tierra y la distribución injusta de la misma en la ex-hacienda.

CAPÍTULO III

HISTORIA DE LA HACIENDA TALAHUA

Hacienda Talahua

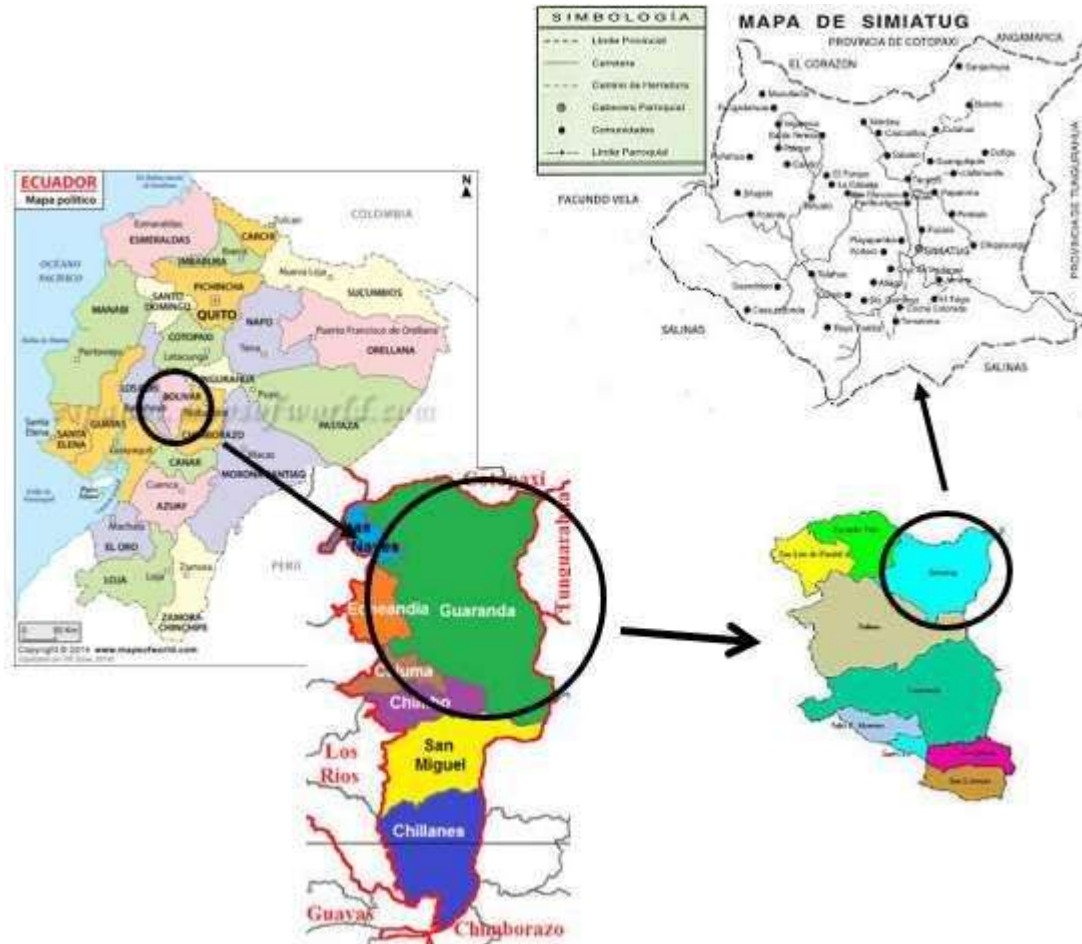


Imagen 1.- Mapa de la hacienda de Talahua.

Fuente: Google imágenes, página web de Simiatug.

(<http://www.simiatug.com/es/region/simiatug-2002>)

La hacienda Talahua situada en la comunidad de Tahuato era altamente productiva e importante para la provincia de Bolívar a mediados del siglo XX, todo esto fue dado por su producción de leche, crianza de animales y productos agrícolas puesto que, los campesinos del sector se encargaban de la crianza y bienestar de los animales; para ello, se requería el trabajo forzoso de hombres y mujeres de la zona; por otra parte, las grandes hectáreas de terreno se utilizaban

para la producción agropecuaria. El terrateniente se encargaba de la venta de los productos y a su vez, de la distribución de los granos a los huasipungueros como forma de pago.



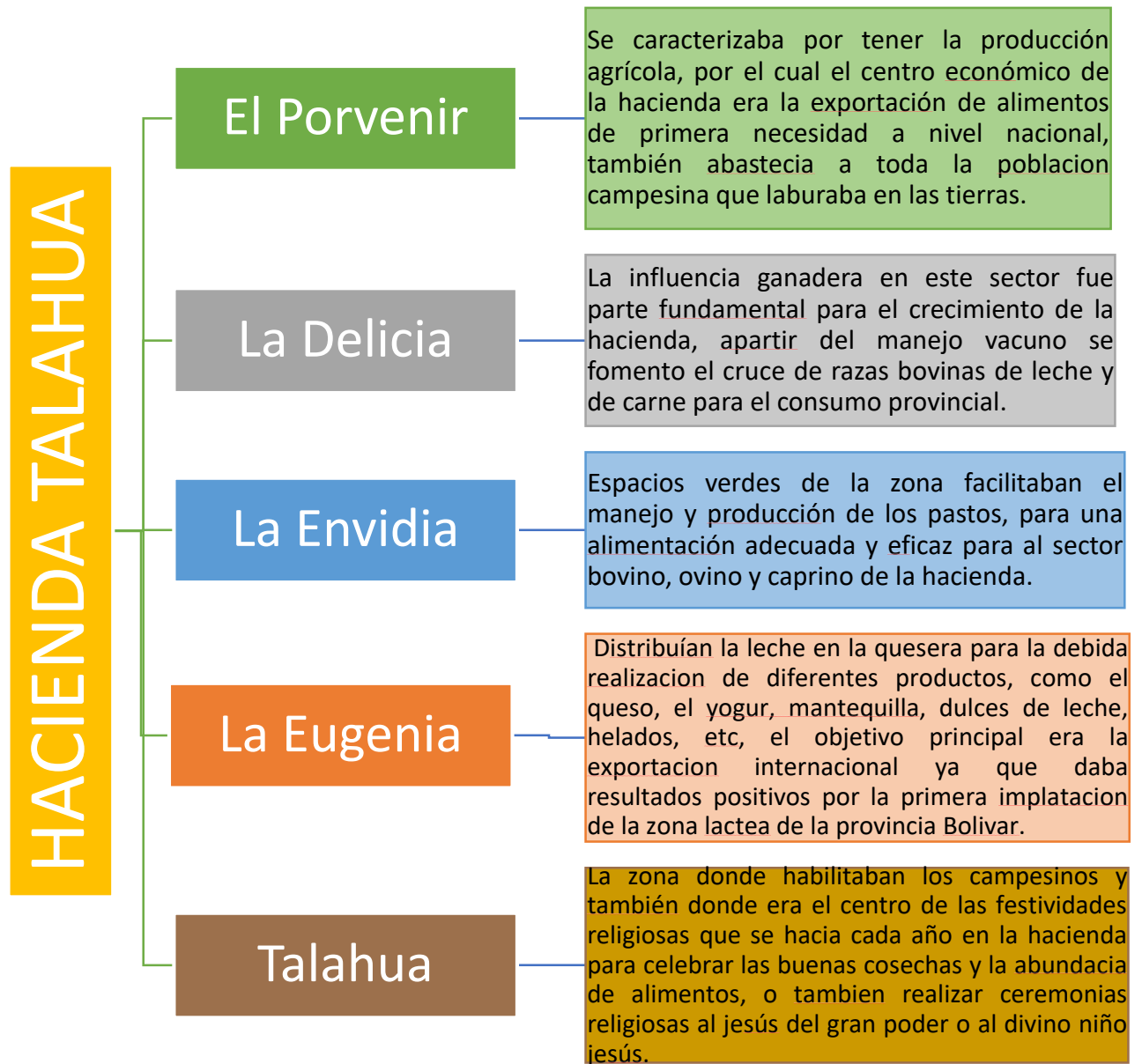
Imagen 2.- Fotografía inédita de la Hacienda de Talahua.
Fuente: Párroco de Simiatug 1972.

Esta zona de la antigua hacienda de Talahua, conocida actualmente como la comunidad de Tahuato, tiene rasgos pluriculturales nunca antes mencionados ni mucho menos escritos; al hablar de los habitantes, hay un valor contextual que ocurrió durante y después de la disolución del régimen de la hacienda, no había autoridad por parte de los indígenas, pero el hacendado inició la repartición a los sirvientes, prácticamente remató sus bienes a precios muy cómodos para los campesinos, de hecho prefirió dar sus tierras a los oriundos que han trabajado en ellas y las parcelas que quedaban eran vendidas a otros dueños de haciendas que permanecieron en esa época.

“La hacienda andina, en cuanto institución central de la vida rural, se estructura sobre un conjunto de prácticas y relaciones sociales, las que generalmente no le son ni particulares ni específicas y que la conectan en el plano analítico y temporal con instituciones y prácticas que caen fuera de su dominio, que la trascienden. Por lo tanto, la hacienda puede ser tomada como un punto de referencia para un análisis de prácticas distintas, que pueden trascender sus límites y envolver otras instituciones. El régimen hacendario ha determinado formas de gobierno y

estructuras políticas, ha influido en relaciones sociales más amplias y ha impuesto su tono sobre la cultura en general” (Anrup, Roland (1990).

Imagen 3.- División de la Hacienda de Talahua



Fuente: <http://www.guaranda.gob.ec/newsiteCMT/simiatug/>

Realizado por: Shendry Fernando Jaramillo Chamorro, 2020.

A finales del siglo XVII y principios del XVIII, se inicia la entrega de latifundios, por parte de la corona mediante la expropiación de tierras de propiedad de los indígenas (GAD Salinas, 2012). El señor Domingo Cordovez, originario de Colombia, se constituyó como propietario de la Hacienda Talahua en 1861 por la compra al general Juan José Flores y su esposa Mercedes Jijón y su familia, llamada “Los Cordoveses” por los campesinos de la zona, fue la propietaria

hasta su reversión al Estado. Los terrenos del hacendado ocupaban 30000 hectáreas que iban desde las zonas altas de páramo hasta el subtrópico, y si bien a principios de siglo XIX la hacienda fue dividida administrativamente en cinco partes: El Porvenir, La Delicia, La Envidia, La Eugenia y Talahua, siguió siendo una sola a efectos prácticos (Torres, Alicia.(1984).

Régimen de Hacienda

En el Ecuador, se mantenía manejos políticos del sistema económico de producción y manufactura de la hacienda, la cual era un eje fundamental en esa época, tuvieron que adherirse a su función colectiva a nivel nacional, los dueños de las haciendas mantenían en perfil bajo a los trabajadores de sus terrenos y su remuneración era muy mínima al punto de pagarles solo con productos de primera necesidad, al no recibir un salario adecuado, lo que estipulaba los derechos humanos internacionales. Actualmente, aún existen sectores empobrecidos como los pertenecientes a la provincia de Bolívar, comunidades emergentes que han sobresalido sin ayuda del gobierno, la naturaleza del bienestar social que maneja cada organización indígena, ha logrado elaborar proyectos productivos para establecerse como un contribuidor al Ecuador con su industrialización láctea, muy conocida en el país y por ende internacionalmente, pero para llegar a este suceso importante pasaron por grandes cambios sociales, políticos y económicos que generalmente ha dado una manera de subsistencia de los campesinos.

El impacto que ha tenido el régimen hacendatario en los indígenas campesinos ha sido notorio, ya que este sistema se ha convertido en el principal centro de dominación, articulando ideologías paternalistas, e incluso de religión. Estas formas de trabajo corresponden a la falta de medios de empleo que los indígenas estuvieron condicionados a subsistir bajo este régimen de gobierno y a laborar la tierra del hacendado con bajos salarios, lo que llevó a los campesinos rebeldes a tomar la iniciativa de crear cooperativas donde velarán por los intereses de su hermandad.

De acuerdo con Molina (1960), no se puede, “Implementar una ley en donde se adopte la realidad de otros países, porque a los mejor, la realidad física, natural, social y económica, de algunas naciones son muy distintas a la nuestra, y al cual cada nación tiene su manera de aplicación al método histórico preciso”.

La premura de una Reforma Agraria era primordial para el avance del Estado ecuatoriano, dado que ésta, proponía impulsar el modo de producción, mejorar la calidad de vida del trabajador,

de forma que se propiciaba un inicio de la igualdad popular y, por lo tanto, una emancipación del campesino. Consecuentemente, esta legislación plasma numerosos artículos sobre la conservación y así, garantiza toda clase de trabajo en el territorio ecuatoriano.

“Bretón (1999), argumenta que: “Las transformaciones generadas por el fin del sistema de hacienda, como las Reformas Agrarias realizadas a partir de la mitad del siglo XX, provocaron una ruptura que significó la consolidación de las organizaciones sociales en el mundo rural. La generación de grupos de intelectuales indígenas posibilitó la transformación de los sectores más precarios de la hacienda a colectivos capaces de realizar sus propias demandas en el ámbito público”.

Del mismo modo, hay que tener en cuenta que el momento en el que se aprobó la primera Ley de Reforma Agraria se abolió principalmente el Huasipungo, lo que obligó a los terratenientes a ceder la tierra donde vivían los indígenas, es decir, en ese momento mediante la división de la tierra, el huerto familiar ocupa la mayor parte del tiempo libre de los trabajadores que cuidan sus cultivos, crían animales, generan ingresos adicionales y mejoran el proletariado rural.

Vale la pena aclarar que, el alcance histórico del fenómeno fue la conquista europea y la desarticulación que reajustó al mundo colonial de las sociedades aborígenes, se fue consolidando esa forma de ocupación del territorio, de dominio y de explotación de los indígenas en los Andes. El régimen de hacienda, básicamente conformado en las tierras altas de lo que hoy es la República del Ecuador.(Bretón, Víctor y Gabriela (1999). De acuerdo con el censo Agropecuario de 1954, la Sierra mantenía el 1.16 % de las explotaciones agropecuarias, de las cuales las que poseían más de 1.000 hectáreas eran propietarios del 63.9 % de las tierras. Esto significa, un altísimo nivel de control que ejercían las haciendas sobre el conjunto de recursos naturales de la región, y dando un déficit crónico del resto de la población rural que, constantemente, "asedia" a la hacienda que se constituye así en el "núcleo radiante" a partir de la estructura central en el campo serrano (Rafael B., (1975), p. 688).

En esa misma década de los 50, cuando ya estaba en discusión el proyecto de Reforma Agraria, Alfredo Cordovez planteó la adjudicación de los huasipungos y de 2000 hectáreas, pero tal entrega nunca se realizó, de manera que en 1968 los campesinos trabajadores de la hacienda se organizaron en la Cooperativa Talahua para seguir un juicio contra el propietario. Si bien la sentencia fue favorable a los campesinos y dictó la reversión de la hacienda al Estado, años más tarde se firmaron dos actas transaccionales entre los dueños y el IERAC, a partir de entonces la hacienda siguió siendo de la familia. Sin embargo, Alfredo Cordovez murió en un

accidente de avión, con su hijo José en 1976, y al no haber en la familia nadie que se hiciera cargo, la producción de la hacienda empezó a decaer, contribuyendo a la desarticulación del sistema (Bretón, (1997).

Desde inicios de 1960, es observable un ascenso de la agitación social en el campo, la sierra y costa ecuatoriana aumentaron los sindicatos en donde se vuelven frecuentemente los pliegos de peticiones, huelgas y toda clase de reclamaciones. Se vive un estado de efervescencia a nivel nacional, impulsado y articulado fundamentalmente por el Partido Comunista a través de la Federación Ecuatoriana de Indios en la Sierra y la Federación de Trabajadores Agrícolas del Litoral (O. Albornoz (1971, pp.82-90). Esta situación se agudiza en 1962 y es también aprovechada por los latifundistas y por grupos sociales dependientes de la estructura tradicional, intermediarios, etc. Así, en el mes de mayo varias comunidades indígenas del Cotopaxi, Tungurahua, y Chimborazo protagonizaron violentos enfrentamientos de rechazo al censo agropecuario, que culminó con varios muertos (O. Albornoz op. cit., pp. 87-8). A pesar de la Reforma Agraria, que modificó el mapa del Latifundio en el Ecuador a partir de 1950, la Hacienda Cordovez se mantuvo integrada. No fue hasta 1976, con la muerte de este, que se inició el desmantelamiento, que, por razones de sucesión y disputas legales dentro de la familia, llevó a la transferencia de la propiedad a manos privadas.

Funcionamiento de la hacienda de Talahua

La información existente para el siglo XVIII sobre las haciendas es limitada, se hace hincapié al acaparamiento de la propiedad religiosa, pues se la observa tradicionalmente como una expresión del sostenimiento de tierras. Desde la posición de Pérez, A. (1947) manifiesta que, “Mas de 100 haciendas estaban bajo el control de la Compañía de Jesús y, como se conoce, luego de su expulsión en 1767 sus bienes fueron rematados. Al observar a los beneficiarios del remate de bienes jesuitas, puede notarse que se acrecentó el poderío de ciertas familias terratenientes; quizá el caso más destacado entre los compradores resulte el del Marqués de Selva Alegre o el de quienes adquirieron complejos obrajeros, tal como Agustín Valdivieso, que adquiere el obraje de sus haciendas anexas”.

“Anteriormente las tierras en su 90% estaban conformadas por doce grandes haciendas, con sus quince propietarios blancos. En 1981, Talahua, última hacienda de la zona, pasa a poder de los indígenas. En este marco se han configurado, desde 1914, formas de explotación, despojo y dominación hacia los habitantes indígenas; en la actualidad han aparecido nuevas formas,

métodos y mecanismos que impiden su desarrollo, educación, cultura y su autogobierno” (Ballesteros, J.,(1983).

A través de la falsificación de títulos de propiedad, procesos adulterados de venta de tierras, o de la violencia. Se inicia el despojo del territorio indígena dando origen a la conformación de la hacienda Talahua, llegando a tener una extensión de 33.000 hectáreas, que pasó a manos de Flores, gracias a la ayuda brindada por un cacique de Simiatug. Cuando en 1845 se produjo una revolución en contra del gobierno de Flores, los nuevos mandatarios deciden confiscar los bienes que este poseía en la provincia de Bolívar. Fue así que, la hacienda Talahua pasó a poder de Domingo Cordovez, quien la mantendrá bajo su control a través de herederos hasta 1982, año en el que fue expropiada por los campesinos” (Castro, T., & Alberto, L. (2014). El centro administrativo de la hacienda se localizaba en Talahua, pero por su gran extensión llegaba hasta las tierras calientes de Ventanas.

La Hacienda Talahua

La hacienda Talahua de la familia Cordovez y Matiaví-Salinas pertenecía a la iglesia. Como telón de fondo, la formación de las haciendas se inició en la región a fines del siglo XVII y principios del XVIII, gracias al suministro de tierras, los conquistadores por parte de la Corona y la expropiación de tierras a las comunidades indígenas. En 1861, el general Juan José Flores y su esposa, la señora Mercedes Jijón, registraron una escritura de compraventa a favor del señor Domingo Cordovez de las áreas de Talahua, Mondogueta y Sinde, que se encuentran dentro de la jurisdicción del cantón de Guaranda. En el mismo año se registró el arrendamiento de los predios Sinchig y la Chima en el mismo cantón al mismo señor Cordovez; la propiedad de la familia Cordovez se amplió a través de la ejecución de hipotecas no canceladas, así como de registros fronterizos falsos, lo que generó interminables litigios por parte de las comunidades indígenas y la iglesia, quienes también eran dueños de grandes áreas en la zona.

Las primeras décadas del siglo XX, se consolidaron las haciendas de la familia Cordovez, abarcando el 58,3% de la antigua parroquia Simiatug, que comprendía también la actual parroquia Facundo Vela (alrededor de 300 km², que sumadas da los 514 km²), este aumento de propiedades de Apahua y el Sinche da alrededor de 8.000 hectáreas; posteriormente son divididas entre las actuales parroquias de Salinas y Guanujo (GAD, Salina (2012).

La época de mayor plenitud de la hacienda fue en la década de 1930, cuando Alfredo Cordovez tomó el mando y empezó su modernización. En ese momento, la hacienda tenía más de 5000

cabezas de ganado y toda la maquinaria requerida para la industrialización de los productos lácteos, de manera que pasó a ser una empresa agropecuaria que abastecía los mercados de las grandes ciudades del país. Además, debido a su gran extensión, la propiedad abarcaba diferentes climas, de manera que permitía la producción de una gran variedad de productos (Torres (1984). cit., pp. 79 - 80). Los talahueños recuerdan que en esa época había mucho ganado y granos, no como en la actualidad, que comentan que la tierra produce muy poco. También destacan que en aquel entonces se usaba tractor para preparar los terrenos de la hacienda, mientras que los indígenas trabajaban las suyas con azadón (Toscano, D.& Reyes, N. (2015).

Los problemas de la Hacienda

Los indígenas, habitantes del latifundio asumían la necesidad de custodiar las riquezas existentes, aquello correspondía a horas extras de trabajo, así sea en trabajos de la agricultura, o de alguna otra clase, casi en todas las situaciones se puede nombrar que los campesinos debían levantarse en la madrugada para de esta forma finalizar el trabajo más temprano, entonces los huasipungueros no disfrutaron de plena libertad si no que estaban condicionados por el patrón, o los mayordomos para poder explotarlos a su conveniencia.



Imagen 4.- Alrededores de la antigua Hacienda de Talahua, actual comunidad de Tahuato.
Autor: Shendry Jaramillo, 2020.

Según Rafael Chamorro, uno de los pocos moradores de la tercera edad que habita en la comunidad de Tahuato:

Los indígenas tenían que regirse a la ley del hacendado que les permitía vivir con tranquilidad, al momento que arribaba el señor Alfredo Cordovez de la ciudad de Quito, se reunían con todas las personas que pertenecían a la hacienda, indígenas y mestizos, debían estar todos al toque de una sirena que alertaba su llegada para darle una calurosa bienvenida, y entre ello manifestaba las leyes de los congresos extraordinarios de la capital , y por ende sabia compartir la información con su gente, después daba indicaciones de proyectos como del manejo ganadero, agrícola, y financiero para el desarrollo de la hacienda, delegaba los cargos a los mayordomos, o gente de confianza para supervisar a la gente en su ausencia (Entrevistado 14.10.2020).

Desde el punto de vista de Cueva, L. (2000). “Los trabajadores de la hacienda eran los indígenas de la zona. Trabajaban de lunes a jueves para el hacendado, los días viernes y sábados para ellos, dejando el domingo para descansar e ir a buscar leña. Exhuasipungueros que actualmente viven en la comunidad describen su situación como “esclavos” y a los hacendados y administradores de la hacienda como “bravos”. Eran bravos los Cordoveses, nos trataban como esclavos, empleados, nos daban fuertes castigos si no estábamos al día del trabajo. Llevaban nuestros ganados, o cualquier animal a la hacienda adueñándose en su totalidad de nuestro esfuerzo. Las mujeres trabajaban ordeñando vacas y los niños se quedaban solos en casa y a la edad de 7 años ya empezaban a trabajar, separados de sus padres en diferentes ocupaciones.

La Escuela Simón Rodríguez fue creada el 1 de enero de 1900, cumpliendo 121 años es decir es una escuela centenaria. La misma que fue creada en el terreno que fue donada por el señor Alfredo Cordovez Bustamante quien era dueño de la hacienda de Talahua, se procede a la construcción de la Escuela “Simón Rodríguez” por las necesidades de niños/as, padres de familia y moradores de la comunidad, para tener una educación de calidad y calidez. La construcción de la escuela fue realizada por los trabajadores de la hacienda, siendo la Srta. Martha Paredes la primera maestra que laboro en esta institución. Posteriormente se donó el lote de terreno para la construcción de la nueva escuela en el año 1992, la misma que funciona hasta la actualidad, se la hizo con el apoyo del Consejo Provincial en la cual los padres de familia y moradores de la comunidad apoyaron mediante mingas trabajando conjuntamente

hasta llegar a conseguir que funcione y se llegó a tener la primera formación de estudiantes de la escuela de Talahua (Delgado O.(1 975).

Funcionamiento de la Hacienda



Imagen 5.- Antigua Hacienda de Talahua.
Autor: Shendry Jaramillo, 2020.

Los trabajadores indígenas y mestizos, realizaban las carreteras con ayuda de una sola maquinaria, desde el punto, las cuatro esquinas de la provincia Chimborazo, ahora conocido por el refugio del nevado Chimborazo, pasando y dividiendo las provincias Tungurahua y Bolívar. (Entrevistado, 15.10.2020)

Según (Toscano & Reyes.(2015), “Las haciendas eran propiedades de la clase dominante, lo cual se debe agregar el clero (primer propietario terrateniente de la región en aquella época). En 1874, en la provincia de Pichincha, de un valor estimado en 8,3 millones de pesos (reuniendo a 236 propiedades de más de 10.000 pesos), la iglesia poseía el 13,8%, o sea 1.147.000 pesos, de los cuales 500.000 pesos daban a 6.000 a indígenas y 200.000 en Santo Domingo. En los años 50 llegaron a la comunidad un grupo de campesinos mestizos de origen colombiano para buscar trabajo en la hacienda”. Los descendientes de estos campesinos son los actuales mestizos de la comunidad, muchas veces llamados “blancos” por los mismos talahueños, de apellidos Jaramillo, Erazo y Calderón. Los miembros de estas familias mestizas trabajaron en la hacienda en calidad de administradores y mayordomos, los cuales les convirtió en protegidos del patrón. Los testimonios explican que los dueños de la hacienda casi nunca estaban en la región, sino que sólo iban de vez en cuando, dejando la administración y cuidado

a cargo de los administradores y mayordomos. Estos nunca eran indígenas, sino que sólo se designaban estos cargos a los mestizos que venían de otras partes.

Situación de los indígenas y campesinos en la hacienda Talahua

Como expresa Bretón, (1997), “La explotación laboral es un término acuñado para el aumento de las medidas laborales para incrementar la producción agrícola, en el que muchos agricultores exceden su trabajo diario a cambio de un pago injustificado por el trabajo realizado y relacionado con actividades extra – agrícolas”.

Generalmente, los administradores y mayordomos no eran muy queridos por el campesinado debido a sus duras exigencias y represalias hacia los trabajadores, y destacan la presencia de un administrador “muy malo” a quien llamaban “el gringo” y que debido a sus maltratos muchos trabajadores huyeron de la hacienda.



Imagen 6.- Ilustración de los Indígenas de la época en sus labores diarios.
Fuente: <http://valladaressocialessexto.blogspot.com/2016/09/2-la-vida-rural.html>.

El transcurso laboral estuvo relacionado con el rol que jugaban los campesinos dentro y fuera de la hacienda, desde el inicio del trabajo diario arduo en la agricultura; según, la entrevista con Don Rafael Chamorro quien menciona que el trabajo en la hacienda era por jerarquía desde los niños hasta los adultos mayores y también implicaba la fuerza o dificultad que exigía cada cargo, los adolescentes de 12 y 13 años también trabajan como ayudantes para talar los árboles y ganaban menos que los adultos que han trabajado en otros puestos de la hacienda.

Como afirma Torres, Patricia. (1989), “Si bien la imagen del patrón era vista por los campesinos como la de una persona benevolente, también estaba la figura del juez, el cual ejercía su poder de manera implacable. Las sanciones se realizaban por dos tipos de infracciones, unas relativas a deficiencias en el cumplimiento del trabajo y las otras, derivadas del sistema de concertaje, como robos cometidos por los trabajadores (p.71).

Ibarra, H. (1988) define lo siguiente “Asimismo, el castigo podía ser privado o público y se usaban el látigo y el cepo como instrumentos de sanción. Si bien cuando el castigo funciona de modo privado, permite al hacendado reafirmar su papel dominante frente a las obligaciones y normas de trabajo”(p.114). Cuando el castigo se mostraba en público, realizaba la función de pena ejemplar buscando evitar nuevas faltas, así como una demostración de poder y de señalización de las víctimas.

Esta situación acentuó la división entre los talahueños; mientras que a los mestizos se les adjudicaban los cargos de poder y recibían el buen trato de los dueños, los indígenas eran huasipungueros que trabajaban duramente bajo las órdenes del hacendado, que, además, eran implementadas por los administradores mestizos, es decir, la jerarquía venía determinada por el origen y lugar de procedencia. Así, por un lado los mestizos estaban a favor de los propietarios y de seguir con el sistema, y por otro lado, los indígenas se cansaron de la situación de explotación en la que vivían y empezaron a reclamar la propiedad de las tierras (Torres 1989. cit., pp. 28).

Así, en 1831 se implantó el concertaje aparentemente destinado a regular el mercado de trabajo basado en relaciones de índole salarial; sin embargo, debido al endeudamiento de los indígenas y la prisión por deudas, todo esto causó una vinculación de por vida al servicio de los terratenientes. El Congreso de 1867 facultó a todos los terratenientes sin título, a que obtengan la inscripción que establezca su dominio respecto de las áreas que ellos mismos las hicieron constar en el registro de la propiedad, circunstancia que contribuyó al incremento del latifundio. Los intereses de los grupos dominantes de la Sierra y de la Costa surgieron frente a la necesidad de autonomía política y por lo mismo en los inicios de la vida republicana en el Ecuador, el poder político estuvo controlado por los terratenientes, ya que la independencia no es el resultado de una revolución popular sino de una insurrección de la clase dominante criolla.

La vida de los indígenas campesinos en la hacienda Talahua.

La situación de ese tiempo era precaria para los indígenas, no tenían un poder social, ni tampoco político para reclamar sus derechos laborales, que a su vez, mantenía el proceso retrógrada de los anteriores gobiernos, dando así, un inicio importante en las comunidades para que el indígena podría defenderse en la sociedad, y era libre de expresarse sin miedo alguno, pero el proceso fue duro, paso a paso los gobiernos como Velasco Ibarra, Camilo Ponce, Carlos Julio Arosemena y Ramón Castro Jijón, fueron gobiernos importantes para la resolver los problemas sociales, culturales que acudían los indígenas a mantener su voz firme en la lucha de opresores que lograban mantener las leyes a favor de la clase alta, pero los levantamientos indígenas dieron sus frutos y lograron sacar la Reforma Agraria a favor del proletariado con un eje principal.

Dicho por palabras de Ayala M. (1996), “El deterioro de las condiciones de vida del campesino no se origina solamente en su limitado acceso a la tierra, sino también en la drástica reducción de las alternativas de empleo asalariado en el sector rural, lo que ha conllevado a los campesinos a una actividad temporal como jornaleros agrícolas y las corrientes migratorias de campesinos pobres” (p, 125). Fue así que, la hacienda llegó a abarcar un marco sistémico de inconvenientes baratos, dando paso al hecho colonial y republicano donde se configuró una brecha entre nobles y nativos; de esta forma, se puede estipular que el desempeño de una ciudad latifundista está enlazada al desarrollo estructural de colonias urbanas y rurales. Estas medidas corresponden a la crisis de producción obrajera que existió en el Ecuador, para consecuentemente, afianzar el sistema hacendatario como nuevo eje de sustentación del espacio ecuatoriano.

Desde la posición de Sacoto (1991), “El hacendado manipulaba la riqueza del estado, pues esta era principalmente agraria, al mismo tiempo intervenía en la política nacional y tenía una relación muy cercana con el Clero, que también era una de las grandes propiedades de la tierra.”, mediante esta realidad, la desigualdad era latente, para el campesino fue imposible rebelarse contra el Estado, pues había sido víctima de una dominación constante desde la época de la Colonia, y la misma forma:

“El indio era propiedad del huasipungo, carecía de toda libertad y ni siquiera era dueño de su honor, de ahí que los latifundistas y sus hijos creían que había que poseer a las indias por fuerza y por derecho. Al indio se le había degradado, estropeado y humillado al punto que apenas

podía éste levantar los ojos al patrón, apenas podía balbucear unas palabras incoherentes entre el quechua vernáculo y el español aprendido a medias frases. Era insolente si se permitía hablar claro. Atrevido si se permitía razonar. Peligroso si era diligente. Tal era la triste y macabra realidad del indio ecuatoriano en los años sin libertad y sin ayuda del gobierno que lo separo de sus derechos” (p. 254).

La segregación en el lugar de trabajo fue notoria por parte de los empleadores contra los agricultores que trabajaban la tierra, ya sea por su apellido o simplemente por ser del sexo opuesto. En la hacienda del señor Cordovez, que en la actualidad se encuentra la comunidad de Tahuato, había una forma de certificación para pagar y solventar el adeudo, era de la siguiente manera, los trabajadores querían un salario adelantado y por ello, estaban obligados a trabajar en la tierra hasta que se pague la deuda, y no tener un compromiso con el terrateniente o autoridades aledañas.

Empleando las palabras de Cornelio. M (2002).“Cuenta la historia que al cavar la tierra para las construcciones fueron cada vez encontrando vestigios antiguos tales como: vasijas, piedras de moler los granos, tallos de los montes, restos humanos, joyas preciosas, en donde fueron construidos los edificios del colegio Nacional Félix A. Granja Gamazo, según los escritos en el año 1959, cuando un morador con su ayudante estuvieron cavando la tierra para hacer la casa que actualmente es de Don Arturo Villacís y Amable Chaves, donde encontraron un baúl sellado con remaches y cinchones de cobre. La alergia se apoderó de ellos para sacar pronto el baúl, pero no lo consiguieron. Por emoción uno de ellos sin comunicar a ninguno se fue llevando la sogá de su casa para sacar arrastrando, el otro en cambio se quedó limpiando el baúl con la mano y al regresar encontró a su compañero carbonizado sobre el baúl, el sobreviviente alerta a los moradores y con la ayuda de ellos sacaron al hombre carbonizado, al mirarlo de espanto fueron a tapar el baúl y desde ahí nadie se ha atrevido a buscar los entierros de los tesoros de los antepasados, convencidos en sí, que los bienes antiguos son apoderados por los demonios” (p.34).

Los agricultores estaban sin trabajo, condicionaban a los patrones a trabajar en su tierra y debían pagar por los pastos que se ocupaba. En este sentido, el huasipungo es la otra cara del concierto, donde se utiliza un modo de funcionamiento con cambios menores, pero con las mismas prácticas e ideologías que favorecieron la opresión generalizada de los indígenas, humillados por los terratenientes.

Los huasipungueros luchan por la propiedad de la tierra que trabajan y su objetivo final, es la supresión del latifundio a la entrega de los campesinos. Estos límites mínimos y máximos de su reivindicación fundamental marcan dos posibles alternativas de desarrollo del capitalismo en el campo, de hecho, al dejar fuera la primera solución de los arrimados y demás trabajadores, se impulsa su inmediata proletarización. En cambio, con la segunda posibilidad, la eliminación de los latifundios tradicionales, se abre paso una vía campesina de desarrollo del capitalismo, a través de la generalización de la pequeña propiedad independiente.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

TRANSFORMACIONES SOCIALES, POLÍTICAS Y ECONÓMICAS QUE OCURRIERON POSTERIOR A LA DISOLUCIÓN DE LA HACIENDA EN TALAHUA

La base del problema agrícola radica en la posesión de tierra y agua. La propiedad agrícola es una relación compleja en la que se debe restaurar el carácter vital de la Madre Tierra y la diversidad de actores: clases, grupos étnicos, grupos económicos y de poder. Por tanto, es necesario mirarlos como modelos de desarrollo agrícola. En el Ecuador, existen actualmente cinco modelos tales como: agroindustrial, tradicional-oligárquico con contrato ligado a la producción campesina a través de la plurinacionalidad; con distribuciones territoriales y articulaciones de actores orgánicos. La política del régimen se desplaza entre la agroindustria hacia una nueva visión de modernización sin Reformas y como parte de un modelo extractivo y censurable de país. Esta política consolida un acontecimiento de hegemonía, que recibe apoyo electoral, subordina la vía campesina y excluye el modelo de plurinacionalidad la cual ofrece posibilidades alternativas basadas en una Reforma Agraria Integral.

La preferencia dominante en la política pública apunta al crecimiento de la agroindustria como una forma de innovación de la producción agrícola para articularse con el mercado mundial, con la consiguiente privación y crecimiento del proletariado agrícola. La consolidación de la agroindustria implica la reproducción del modelo primario que caracterizó al país, pero en una nueva forma la articulación de los ingresos tecnológico de biotecnologías avanzadas y formas extensivas que se integran horizontalmente en el proceso de producción y comercio agroindustrial, hacia la orientación a los biocombustibles. Los ministros de agricultura del régimen provienen de sectores vinculados a estos dos modelos imperante como la industria agrícola en una primera fase; y la agroindustria en estos tiempos.

La política del régimen favorece el acuerdo con las grandes empresas en un proceso de modernización acelerado: se orienta hacia la agroindustria, especialmente para la costa, y la agricultura de antemano, especialmente para la sierra. El camino rural se presenta como una tendencia de presión que ha encontrado respuestas oficiales desde el discurso sobre la soberanía alimentaria y el buen vivir, la redistribución de algunas tierras agrícolas públicas, en el contexto de la comercialización de la aplicación de la Reforma Agraria y el apoyo a los indígenas

agricultores. Las demandas de los pueblos indígenas quedan afuera porque contradicen el modelo extractivo y la capacidad de decisión autónoma de los pueblos.

Fue en la sierra sur y no en la costa donde ocurrieron los cambios más dramáticos de la estructura ocupacional, en la provincia de cañar la PEA asociada a la agricultura creció en un 23, 31%, estos asombrosos cambios fueron provocados por la virtual desaparición de la de la principal industria artesanal de exportación (Espinosa, (20.10) p, 140).

Como expresa Ayala Mora, (1996), “ En el año 1964 existían, aproximadamente, 3000 explotaciones bananeras, con una extensión promedio de 68 hectáreas. Las relaciones de producción fueron definitivamente capitalistas y los salarios de los trabajadores bananeros alcanzaron niveles superiores a los de cualquier otra actividad agrícola del litoral” (p, 104). El desarrollo módico popular de la sierra sufrió una trayectoria semejante, donde las considerables extensiones de tierra eran las dominantes en el sistema de trabajo, por la cual la exclusiva composición popular era la hacienda, los terratenientes llegaron a modificar un dominio en las personas nativas necesitadas, lo que fue el comienzo de largos años de explotación y discriminación.

Según Thompson (1998), “La población ecuatoriana se encontraba viviendo largas etapas de pobreza, explotación y arbitrariedad, debido al enorme cierre de la industria textil, esta aportaba con la más grande economía para el Ecuador, de forma que para intentar instaurar una manera igualitaria de trabajo en donde todos poseen las mismas oportunidades. En 1964, año en que se arroja la primera Reforma Agraria, donde se consigue instaurar el centro ecuatoriano de Reforma Agraria e Invasión (IERAC)”, siendo esta una contribución activa con una alguna composición, comprendida de prácticas, indumentaria, filosofía, y la forma de accionar.

Desde el punto de vista de Guerrero (2000), “Las mediaciones sociales e históricas de las relaciones de poder entre el cambio estructural y el poder político.” Entre las ediciones en el desarrollo productivo y la superestructura política se menciona que hay una densa dificultad de mediciones sociales- históricas que han ligado estos procesos, pero de ninguna forma repercuten directamente en económico y político.

Cambios sociales, políticos y económicos que ocurrieron después de la disolución del régimen de hacienda Talahua.

Luego de la disolución del régimen de la hacienda, los indígenas establecieron la organización comunitaria sobre la base de la ley local y el régimen organizativo emitido por el gobierno ecuatoriano en 1937 y con lo que rige el reconocimiento legal del Ministerio de Agricultura y Ganadería. La creación de las parroquias significó el fin de las antiguas formas de administración de la población que existían en la hacienda.

La transformación progresista vivida en la división de los sesenta desarrollado en el ámbito económico y político, a través de este proyecto está enfocada está polarización social, donde el papel de los pueblos indígenas ya no será menospreciado. Manteniendo el precedente anterior, la forma moderna corresponde al término de desarrollo de la productividad, donde el predio tradicional constituye un estado dentro del estado, y su estructura salarial que se retribuye por la fuerza de trabajo ocupada.

El flamante orden barato, político y social, exigió que en sectores como Chillanes y Echandía comenzarán a implementar la mecanización de varios modos de encargo, fue una de las principales en transformarse, de tal forma que, se usaría una íntegra revalorización de los daños causados a la misión, los cuáles se volverían eficaces. Las tierras que no se lograban amoldar a los cambios planteados de la rectificación agraria de 1964, comenzarían a desintegrarse o parcelarse.

Como expresa Espinosa (2010), “La hacienda fue el primordial centro de trabajo para los campesinos en el Ecuador, de tal forma que fue considerado como el exclusivo medio de producción de elementos para el núcleo familiar, de tal manera las provincias de Chimborazo, Bolívar y Pichincha, tuvieron que las haciendas fueran fragmentándose y parcelándose, así sea por adquisición o por invasión de los campesinos a estos espacios de los hacendados, del mismo modo antes de que entrara en vigencia la primera Reforma Agraria de 1964, la mayor parte de campesinos poseía un extenso ingreso a las tierras, puesto que los patrones heredaban a sus descendientes y estos por la carencia de intereses y no haber vivido en el ámbito práctico de la región, no se arriesgaban a pasar una vida en el campo por lo cual vendían por lotes a los indígenas”(p, 135).

En el cerco político y económico, la hacienda sufrió enormes transformaciones por las dos Reformas Agrarias de 1964 y 1973, a su vez esto permitió que, la tenencia de la tierra sea más

justa al repartirla, también debemos tomar en cuenta que, la dependencia entre tierra y hombre se vino arrastrando desde los inicios de la historia, donde el que poseía más territorio se consideraba la persona más relevante de la zona, lo que implicaba a tener esclavos a su cargo, todos estos inconvenientes sociales intentaban ser resueltos por mandatarios para dar solución las leyes reformistas del régimen de hacienda.

Cueva (2000) define “El avance económico para procurar el cambio de las condiciones de vida del campesino y la redistribución de la riqueza y del ingreso. Como corolario se obtendrá la supresión de la servidumbre en el campo, la liberación total del campesinado y la posibilidad para que acceda a la educación para obtengan un más grande nivel cultural”.

A lo largo de los años, el Ecuador ha comenzado a experimentar cambios a priori en la forma de producción, afirmando el rápido desarrollo del capitalismo, el significativo aumento de la productividad y la eventual integración del país al mercado mundial. Estas conexiones ideológicas han llevado a la gente a prestar más atención al trabajo agrícola. Refiriéndonos al boom bananero, considerablemente un paso gigantesco hacia adelante, ya que hemos sido testigos de un gran aumento de la producción y la demanda de una gran cantidad de mano de obra, el cual se ha convertido en el principal sector de la economía del siglo XXI en el país, pero a su vez los problemas que tenían estas grandes demandas de producción no podían sustentarla antiguamente; y que, ha dado al Ecuador un resquebrajamiento en la zona costera y serrana, al pedir al Estado una nueva Reforma agraria con leyes más amplias para dar beneficios, actualmente, a miles de ciudadanos que viven del agro y no solamente a los ejes políticos que han sido favorecidos en siglos pasados, porque han marcado un antes y un después de nuestra historia ecuatoriana.

Cambios Sociales en la comuna de Tahuato

El entorno social principal de la comunidad de Tahuato se ve reflejado por parámetros como: demográficos, culturales, educativos y en salud; a su vez, están relacionados con la organización para el bien común de la misma. Dicha comunidad ha pasado por etapas sociales positivas y negativas, por ejemplo, anteriormente se evidenciaba discriminación al pueblo indígena por parte de los mestizos y los terratenientes, hoy por hoy, eso ha cambiado, los indígenas no son discriminados, tienen más facilidades y beneficios que antes no poseían, se abrieron más oportunidades como en el ámbito tecnológico, salud, industria, emprendimientos e inclusive, en la educación son más preparados con el objetivo de seguir avanzando en igualdad de condiciones con diferentes pueblos y nacionalidades mitigando así, actos de violencia y humillación como aquellos actos de los que fueron víctimas sus antepasados.

Factores Culturales

Religión: en cuanto a este factor, se destaca la evangelización del campesino hacia la religión católica, pues en primera instancia debían bautizarse cada miembro de su familia, después seguir en la iglesia con dos años de comunión, de un año bíblico, y, por último, dos años para la confirmación, en total son los 5 años obligatorios para seguir las normas de la iglesia católica, que en ese tiempo les permitía ingresar al reino de Dios.



Imagen 7.-Celebración religiosa antigua de la comunión.

Fuente: Parroquia Simiatug (1980).

Idioma: El idioma predominante en la comunidad es el Kichwa, el cual tiene sus orígenes debido a la invasión Inca en las áreas del actual territorio ecuatoriano; no obstante, el español tomó la iniciativa como lenguaje básico para la interrelación y el desarrollo de la comunidad. Actualmente, en las comunidades que conforman la parroquia Simiatug, su idioma natal se usa principalmente en la población adulta, la aculturización de su propia gente al tener que migrar a la ciudad ha hecho que la población adulta y adolescente evite utilizar el idioma kichwa puesto que las conversaciones se las realiza en mayor proporción con mestizos y blancos, evidenciándose un débil interés en mantener su lengua natal.

Educación



Imagen 8.- Escuela de la comuna de Tahuato
Fuente: Fundación Runa Cunapac Yachana Hasi (1992)

En el ámbito educativo, se ve reflejada la importancia de este parámetro mediante la creación de la escuela de educación básica, que a su vez ha tenido grandes cambios en la comuna de Tahuato, primero el gobierno del Expresidente Rafael Correa proporcionó aparatos tecnológicos como computadoras, impresoras, con el fin de fortalecer la enseñanza y aprendizaje de la comunidad educativa y que la misma se encuentre a la par en cuanto a conocimientos con unidades educativas del sector urbano.

En este contexto, un aspecto relevante, es la ideología de cómo se maneja la educación en el sector campesino, la realidad de la comunidad de Tahuato es prácticamente diferente a la realidad que tenían en épocas pasadas; ahora, las nuevas generaciones desde muy pequeños se adaptan a la formación educativa, por ende, la instrucción debe ser moldeada al medio en el que se desarrolla, buscando adquirir conocimientos avanzados con ayuda de carreras técnicas

que puedan ser implementadas y así, conseguir resultados óptimos para la comunidad en beneficio de todos y todas.

Cuadro actual del nivel Educativo de la comunidad de Tahuato.

Nivel de instrucción de la Comunidad con el Cantón y Provincia 2020			
Instrucción	Tahuato	Simiatug	Provincia
Analfabetismo	44%	25%	6%
Educación Inicial I, II	27%	30%	34%
Educación General Básica	18%	22%	18%
Bachillerato General Unificado	10%	12%	17%
Pregrado	1%	8%	14%
Posgrado	0%	3%	11%
Total	100 %	100 %	100 %

Imagen 9.- Evolución de la Educación Rural.

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos- (INEC).

Elaborado: Shendry Fernando Jaramillo Chamorro.

Salud

Antiguamente, el uso de saberes ancestrales era la principal actividad realizada para curar a las personas, a través del uso de plantas medicinales, los indígenas tenían creencias hacia la medicina ancestral por ende los comuneros tenían fe en la madre naturaleza y quienes tenían ese fuerte vínculo se los denominada “curanderos o pachamamas”, las principales curaciones se realizaban con las plantas, extrayendo el zumo para la elaboración de sus propios productos nativos como jarabes y brebajes (Natura, 1994). También un punto importante era el nacimiento de los hijos de los indígenas; principalmente, las parteras ayudaban a las mujeres embarazadas a dar a luz, y comúnmente perecían las mujeres o los niños recién nacidos en pleno acto de

extracción, este proceso era demorado, a veces era de una noche entera, dependía como reaccionaba la embarazada (p, 206).

Actualmente, la salud pasa por varias etapas positivas, pues la mayor parte de las comunas cuentan con sub-centros de salud y un hospital General en la parroquia de Simiatug con atención permanente con médicos titulares y pasantes, tecnológicamente equipados contando con departamentos de pediatría, enfermería, maternidad, laboratorios, farmacias, y con la capacidad de atender a 50 personas diarias dotados con una amplia gama de insumos médicos para una mejor atención.

Vivienda



Imagen 10.-Casa de campo antigua de la comunidad de Tahuato.

Fuente: Gad parroquial Simiatug (1986).

En cuanto a sus viviendas, la transformación que se ha dado a lo largo de los años ha sido bastante interesante, antes las construían con paja, chacras, y tierra, y su estilo de vida era muy precario; en la actualidad, gracias a la ayuda del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Revolución Ciudadana se pudo mejorar el sistema rural en todas las provincias del Ecuador, de esta forma la provincia de Bolívar y principalmente la parroquia Simiatug han tenido un desarrollo óptimo, dejando a todas las familiares con un excelente modo de vida (MCDS, (2008) p, 68).



Imagen 11.-Vivienda actual de la Comunidad de Tahuato.
Fuente: Gad parroquial Simiatug (2020).

Cambios Políticos en la comuna de Tahuato

En la parroquia Simiatug se evidencia el fortalecimiento del movimiento indígena de Ecuador, basada en la democracia participativa, que ha permitido una amplia participación Social, interculturalidad, justicia, promoción del gobierno local, indígena y popular, esto, en 10 años de gobierno indígena (Grinspun, (2008) p, 206).

A su vez, las comunidades que conforman la parroquia Simiatug fundaron cooperativas como centros educativos y después las conocidas instituciones financieras de ahorro y crédito, esto gracias a las donaciones que cada líder de la comunidad recibió por parte de italianas con el objetivo de lograr un cambio social y profundo a las comunidades de la parroquia que la formaban.

La estructura comunitaria es predominante en las comunidades. La junta directiva es elegida por una asamblea general. La duración de la política depende del campus. Algunos los nombran por un año, se han identificado casos en los que el presidente tenía 21 años en el cargo; asimismo, hay parroquias donde los presidentes se clasifican en función de los resultados y la duración de su estancia depende de las calificaciones. Hay comunidades en las cuales se forman tierras comunes, otros en asociaciones y hay otros que tienen tierras individuales.



Imagen 12.- Asamblea por los pobladores en la comunidad Tahuato.
Fuente: Runacunapac Yachana Huasi (2019)

Políticamente, esta parroquia ha evolucionado con las organizaciones comunitarias tal como la formación de cabildos o directivas para el desarrollo de proyectos y avances en la comunidad. En este sector, se encuentra la organización jurídica de segundo nivel fundación RUNACUNAPAC YACHANA HUASI, conformada por 18 comunidades, y el centro parroquial se encuentra a 73 kilómetros de Guaranda, a una altitud de 3,100 msnm., la organización cuenta con un centro de formación denominado la Ercilla, que tiene capacidad para 50 personas y ofrece alojamiento y alimentación (Larrea y Greene, (2015) p, 33).

Retrospectivamente hablando, la política del sector rural ha cambiado eficazmente, los comuneros hoy en día convocan a una reunión para elegir a un representante de la comunidad nombrándole teniente auxiliar, lo cual se realiza por votación popular en cada comunidad, de hecho, este reconocimiento ya es aprobado por las organizaciones indígenas principales del país como es la Conie y la Ecuarunari y también las autoridades parroquiales y los Gads del país.

Usos de energías

En el siglo pasado, la electricidad era un problema para la zona de la parroquia de Simiatug, y las comunidades que les componían, no utilizaban luz eléctrica hasta ese momento, solo se manipulaban lámparas primitivas llamadas Candil para alumbrar sus hogares, prácticamente vivían en la oscuridad como en la edad media, las vías de alumbrado público no existían en el sector rural.



Imagen 13.- Instalación de los postes eléctricos.
Fuente: Runacunapac Yachana Huasi (2002)

Posteriormente, se hizo un llamado a todos los comuneros para la realización de una Asamblea, para de allí formar una directiva con el objetivo de seguir construyendo un mejor futuro para la comunidad de Tahuato, y solicitar un proyecto interinstitucional de Electricidad para conseguir convenios con el Gad del cantón Guaranda en el año del 2002 que fue encabezado en ese entonces por el Ing. Patricio Chamorro que fue el encargado de gestionar y aprobar el proyecto para la conexión de luz eléctrica, y otros proyectos venideros, y no solamente en la comunidad, sino también ayudó al resto de zonas rurales de la provincia de Bolívar (Delcourt, (2010) p, 334).

Vías de primer orden en la comunidad de Tahuato.

Las negligencias del Estado con la red vial de la zona rural eran muy notorias, después de las reformas agrarias los indígenas de igual manera usaban al caballo como medio de transporte, para llegar a otro punto de la provincia de Bolívar, como la ciudad de Guaranda, la duración era de un día y medio en caballo y en autobús unas 10 horas, todo esto con la finalidad de comercializar sus productos agrícolas y ganaderos en la parroquia Simiatug, transcurrió un largo tiempo hasta el año 2000, para ver resultados de la vialidad, por lo tanto el campesino sufría en carne propia los malos manejos de los gobiernos autónomos, tanto parroquial como provincial (Harari, (2013) p, 272).



Imagen14.- Pavimentación de la vía Salinas- Simiatug
Fuente: Runacunapac Yachana Huasi (2018)

Hoy en día, las mejoras de las vías de primer orden contribuyen en el mejoramiento del transporte rural y urbano que están conectadas a otras provincias del Ecuador, prácticamente, brindan sus frutos tanto para el comercio interno y externo y también resulta enormemente satisfactorio al sector turístico a nivel regional de la provincia de Bolívar.

Residuos de Agua

Los comuneros se suministraban de agua solamente de los pozos o de tanques reservorios, que debían transportar con canecas en los animales de carga como: caballos, burros o mulas, después del cambio de la ley de la reforma agraria solicitaron el acueducto para que lleguen a todos los hogares en el año de 1992; no obstante, hasta la fecha tienen problemas con la calidad y distribución del agua potable ya que el encargado de revisar y brindar mantenimiento a los reservorios de agua rara vez lo inspecciona.



Imagen 15.- Pozo de agua de la comuna de Tahuato.
Fuente: Runacunapac Yachana Huasi (2018)

Cambios Económicos en la comuna de Tahuato

La capacidad económica de la provincia de Bolívar es pequeña en comparación con el país. El aparato productivo provincial se ve gravemente afectado por factores externos que determinan el desencadenamiento de ciclos expansivos y contractivos. En general, Bolívar es altamente dependiente de las transferencias del estado a la provincia, lo que refuerza el comportamiento cíclico de la economía. (Andrade, (2015) p, 309).

Agricultura

En los inicios de la Hacienda Talahua, el terrateniente lograba obtener resultados agrícolas con la explotación de los huasipungueros, los indígenas trabajan las tierras manualmente sin descanso, únicamente con la ayuda de los bueyes araban las parcelas para sembrar y cosechar escasos productos limitados de la región, no obstante, el poco conocimiento del sistema agrícola de ese tiempo era retrasado comparado con otros países de Sudamérica.

La mayoría de las familias se dedican a la agricultura y la ganadería. Hoy en día, hay una variedad de productos para el consumo no solamente de la comunidad, sino que los distribuyen por todo el país, tales como: frejol, quinua, cebada, cebolla y papa, así como frijoles, melloco, mashua. y el maíz, estos productos forman parte primordial en la base de la alimentación diaria de las familias.



Imagen 16.- Siembra de hectáreas con maquinaria agrícola
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería

La zona baja de la comuna opera un diferente tipo de cuidado con manejos de invernaderos de los árboles frutales como son: el aguacate, pera, manzana, limón, mandarina que a su vez pueden introducir injertos para generar frutos nuevos como, por ejemplo: la limón mandarina,

tomate de árbol con mora, mejor calidad con la ayuda de abonos orgánicos no perjudiciales para la salud.



Imagen 17.- Injertos de Árboles Frutales.

Fuente: Gad Parroquial Simiatug (2020)

Actualmente, en el sector agrícola utiliza herramientas tecnológicas como máquinas y equipos para labrar la tierra y también, para el mejoramiento de forraje, para la alimentación bovina, ovina, equina, caprina, la comunidad distribuye los potreros de su terreno para el crecimiento de pastos, como son: kikuyo, trébol rojo y blanco, carretón, vicia, avena forrajera, pasto miel, raigrás, alfalfa, etc. Pero el más recomendado es el pasto azul por su gran cantidad de beneficios y minerales que contiene para el desarrollo agrícola de la comunidad.



Imagen 18.- Mejoramiento de Pastos y Forrajes.

Fuente: Gad Parroquial de Simiatug (2020)

El estudio de la botánica en la comuna de Tahuato da a conocer una diversidad de plantas medicinales muy poco conocidas, que, a su vez, se investigan en laboratorios técnicos del país para un mejoramiento genético de las plantas nativas.

Ganadería

Producción de leche



Imagen 19.- Ordeño manual de vacas de leche
Fuente: Fundación Runa Cunapac Yachana Hasi (1995)

Esta producción se caracterizó, antiguamente, en contar con un alto porcentaje de cabezas de ganado de raza criollo, la producción rendía de 3 a 4 litros por cada vaca lechera y la técnica principal era la extracción manual. Actualmente, se ve reflejado que la tecnología va evolucionando porque optan por nuevos mecanismos como es el ordeño mecánico, particularmente los cruces genéticos realizados entre las razas Holstein, Jersey y Brown swiss, hoy en día, se ve reflejado por el resultado en el aumento lácteo de 10 a 12 litros por cada vaca lechera.

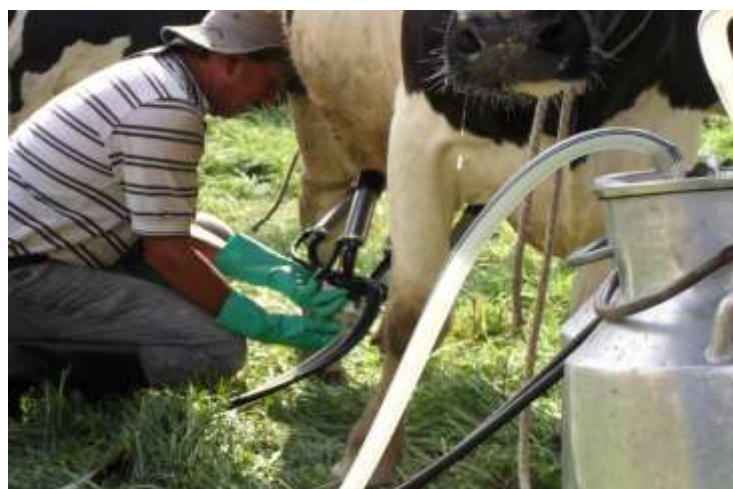


Imagen 20.- Maquina ordeño técnico de vacas leche
Fuente: Fundación Runa Cunapac Yachana Hasi (2020)

Por otra parte, la economía de la comuna es la esquilada de lana de ovejas para el comercio de las industrias textiles para la provincia de Bolívar, a nivel nacional e internacional que es en donde se comercializa.

Producción de ganado vacuno: En la antigua Hacienda Talahua la variedad de razas del ganado era limitada para la exportación o para venta a las industrias de cárnicos, de manera que solo existía pocas razas vacunas para carne, ahora se evidencia un nuevo mejoramiento genético de razas vacunas que es muy fructífera hoy en día, porque sirve de auge para la distribución a grandes empresas nacionales e internacionales, para el desarrollo óptimos de nuevos productos cárnicos que se lo comercializa, y a su vez, es beneficioso económicamente para la provincia de Bolívar.



Imagen 21.- Crianza de ganado vacuno para consumo humano.
Fuente: Fundación Runa Cunapac Yachana Hasi (2020)

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES

El objetivo de esta investigación fue realizar el análisis histórico de la hacienda como un sistema de producción y aprovechamiento en el período de 1950 a 1980 en la provincia de Bolívar, en la comunidad de Tahuato. De este estudio se pudo determinar que, la hacienda se desarrolló y funcionó desde el período de la Colonia hasta la segunda mitad del siglo XX. Durante la colonia y en el primer siglo de la república, se convirtió en el principal medio de producción agropecuaria, basado en la mano de obra gratuita y en otros casos de bajo salario, lo cual mantuvo la economía del país.

La hacienda ha sido analizada en un contexto económico, político y social que nos ha permitido vincular realidades similares a la situación histórica de otras provincias. En el caso de Tahuato, el propietario de la hacienda tenía la obligación de sacar el máximo provecho del terreno, al momento que el Estado le otorgaba como su propiedad.

En Tahuato, lo mismo que en el resto de la serranía ecuatoriana, las dos Reformas Agrarias mejoraron la calidad de vida del agricultor, donde se promovieron diversas ideas de igualdad y mejora, los campesinos e indígenas llegaron a ser propietarios de la tierra; del mismo modo, permitieron cambiar la forma de trabajar, eliminando el trabajo precario y exigiendo que los dueños de las haciendas paguen a sus trabajadores y desaparezcan los huasipungos.

Los procesos de transformación social y económicos generados por la Reforma Agraria, permitieron despertar en los campesinos e indígenas y así, tener conciencia de sus derechos, promoviendo organizaciones comunitarias y de segundo grado para reclamar sus derechos al Estado y frente a los terratenientes. La tenencia de la tierra permitió que los campesinos e indígenas mejoren sus ingresos económicos, construyan obras de infraestructura, construyan escuelas y doten de otros servicios en beneficios de sus habitantes.

La investigación demostró también que, para promover la ejecución de las Reformas Agrarias el gobierno nacional creó el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC), institución que transfirió los recursos económicos para beneficiar a los terratenientes, puesto que los indígenas y campesinos no recibieron gratis las tierras de las haciendas. En el proceso de la adquisición de tierras, tuvieron que solicitar los préstamos económicos de la mencionada institución y así, pudieron pagar a los dueños.

Asimismo, la liquidación de los huasipungos en la comunidad de Tahuato no se logró con la reforma agraria, ya que se toma en cuenta que la función del propietario de la tierra era significativamente diferente y compleja, el período de uso de la tierra para los agricultores locales se daba comprando a un precio alto.

Como se menciona en los estudios realizados por Tuaza sobre los imaginarios indígenas y las prácticas laborales circundantes en la hacienda, se trata de un estudio complejo de ramas epistemológicas donde en muchos casos, el patrón no siempre fue malo, pero los encargados de cuidar y fiscalizar las tierras marcaron sus propias leyes y aprovecharon su poder para castigar y gobernar a los indígenas como si fueran los mismos dueños. Las entrevistas realizadas permitieron crear un contraste necesario, en el cual aún hay espacios para reflexionar lo positivo que era trabajar en la hacienda y cómo era la ideología utilizada en este sistema. Cabe mencionar que, los terratenientes tenían su forma de implementar órdenes hacia sus trabajadores; es decir, los huasipungueros daban sus apreciaciones sobre los trabajos que se iban a realizar en un tiempo determinado; a su vez, el respeto mutuo del hacendado hacia al campesino, jugaba un papel muy importante al momento que se ejecutaban con éxito las labores de la hacienda.

La experiencia de sufrimiento atravesada por los campesinos e indígenas de Talahua, condujo a articular las experiencias organizativas, entre éstas, la creación de la comunidad dirigida por los cabildos. Gracias a la organización comunitaria y a las gestiones realizadas por los dirigentes, los campesinos e indígenas de Tahuato llegaron a ser propietarios de tierras, llegaron a gozar de libertad, educaron a los hijos, articularon acciones colectivas orientados al desarrollo de la comunidad.

En este momento en Talahua no hay haciendas, ni el sistema de explotación a los campesinos e indígenas, no obstante, hay nuevos problemas como la desnutrición, crece la desigualdad, el deterioro de los suelos. Ante la ausencia de las oportunidades laborales los jóvenes, mujeres y hombres se ven obligados a migrar a otros lugares del país y fuera del mismo.

En términos metodológicos, se distingue la importancia de la memoria histórica y la recuperación de los testimonios orales. Para los adultos mayores de Talahua, es necesario recuperar la memoria, lo cual atraviesa por el recuerdo del antiguo mundo de hacienda que sirve como referente para forjar días mejores. Generalmente, los adultos mayores dicen, “no quisiéramos que las futuras generaciones sufran como nosotros”.

RECOMENDACIONES

A partir de la elaboración del proyecto de investigación, se obtienen las siguientes sugerencias basadas en el proceso de análisis e interpretación. En primer lugar, los lectores deben optar por el manejo de otras fuentes bibliográficas, fomentar el rescate de la memoria histórica, la valoración de la tradición oral y de este modo, comprender la situación real de la vida en las haciendas, la importancia de la lucha social y la articulación organizativa.

Las nuevas generaciones de historiadores tienen un objetivo más complejo que los antiguos investigadores, ya que deben contrastar la historia no complementaria que se ha realizado anteriormente y de esta forma, crear lo que realmente se ha suscitado; en la actualidad, es más fácil verificar la información con la ayuda de la tecnología, mientras que, en la antigüedad solo se escribía lo que quería leer el clero o las clases sociales; no obstante, ahora se puede entender y analizar lo que antes se ocultaba, es decir, la otra cara de la moneda de la sociedad que ha marginado a los indígenas y campesinos, porque fueron objeto de maltratos y de explotación por parte de los mestizos; y de ahí parte una nueva forma de pensar, para reescribir la historia y seguir en la evolución de fragmentos muy poco conocidos para dar a la sociedad, obras literarias sin tapujos para que el pueblo sepa lo que verdaderamente sucedió.

A partir de la experiencia del trabajo de campo realizado en Tahuato, se sugiere reconstruir el relato histórico. Pasar de una historia fantástica, construida por los vencedores a una historia real reconstruida desde las voces subalternas y los problemas que vivieron los indígenas y campesinos. En términos epistemológicos, se sugiere dudar de narrativas gloriosas del pasado histórico y atenerse a un relato histórico caracterizado por la lucha social en pos de la búsqueda de días mejores.

BIBLIOGRAFÍA

- Abdellah FG, Levine E. Preparing Nursing Research for the 21 st Century. Evolution. Methodologies, Chalges. Springer: New York; 1994.
- Albornoz, Oswaldo, *Las luchas indígenas en el Ecuador*, Guayaquil, Ed. Claridad, 1971.
- Andrade, Pablo. 2015. *Déjà vu: La economía política del retorno de la ISI en Ecuador*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador (UASB-E).
- Abdellah FG, Levine E. Preparing Nursing Research for the 21 st Century. Evolution. Methodologies, Chalges. Springer: New York; 1994.
- Albornoz, Oswaldo, *Las luchas indígenas en el Ecuador*, Guayaquil, Ed. Claridad, 1971.
- Arias, Manuel, *Análisis de la estructura agraria del Ecuador*, Quito, Junta Nacional de Planificación, 1969.
- Ayala Mora, E. (Ed.). (1996). *Nueva historia del Ecuador: Epoca republicana V.* (Vol. 11). Corporación Editora Nacional.
_____ 1983 *Haciendas, Capital y Lucha de Clases Andina: Disolución de la hacienda serrana y lucha política en los años 1960-64*. Quito: Editorial El Conejo. Guerrero Carrión, Trotsky
_____ 2015a. “Tempest in the Andes? Part 1: Agrarian Reform and Peasant Differentiation in Cotopaxi (Ecuador)”. *Journal of Agrarian Change*. 15 (1):179-200.
- Barsky, Oswaldo. 1984. *La Reforma Agraria Ecuatoriana*. Quito:CEN-FLACSO.
- Brassel, Francq, Stalin Herrera y Michel Laforge. 2010. *¿Reforma agraria en el Ecuador?: Viejos temas, nuevos argumentos*. Quito: SIPAE.
- Bretón, V. (1997). *Capitalismo, reforma agraria y organización comunal en los Andes: Una introducción al caso ecuatoriano* (Vol. 29). Universitat de Lleida.
- Bretón, Víctor. 1999. “Del reparto agrario a la modernización excluyente: los límites del desarrollo rural en América Latina” En *Los límites del desarrollo: modelos "rotos" y modelos "por construir" en América Latina y África*, editado por Víctor Bretón, Francisco García y Alberto Roca, 269-338. Barcelona: Icaria.
- Cornelio, Manuel “*Fundamentos del Proceso y sucesos históricos de la organización de los pueblos de norte de la Provincia Bolívar*” Fundación Runacunapac Yachana, Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, Guaranda- Ecuador.
- Cueva, L. (2000). *Reforma y Desarrollo Agrario*. Editorial Universidad Técnica Particular de Loja, Loja-Ecuador.

- De la Torre, Patricia. 1989. Quito: Corporación Editorial Nacional, Abya-Yala.
- Denzin, N. K., y Lincoln, Y. S. (2005). *The Sage Handbook of Qualitative Research*. London, Inglaterra: Sage.
- Delgado Oscar, *Reformas Agrarias en América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 1 975.
- El PAÍS. (1963, mayo 14). *Voz del episcopado y reforma agraria*. 2.
- “El problema indígena”; “El rol de la tierra”. 1961. *El Comercio* (Quito), 17 de diciembre de 1961, 4.
- Espinosa, C. (2010). *Historia del Ecuador en contexto regional y global*. Barcelona: Lexus.
- Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Salinas (2012).
- Grinspun, Ricardo. 2008. “Explorando las conexiones entre el comercio global, la agricultura industrial y el subdesarrollo rural”. En Liisa L. North y John D. Cameron, edit., *Desarrollo rural y neoliberalismo: Ecuador desde una perspectiva comparativa*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador (UASB-E) / Corporación Editora Nacional (CEN).
- Guerrero, A. (2000). Etnicidades. En Etnicidades (p. 26).
- Ibarra, Hernán. (1988). “Concertaje, jornaleo y haciendas (1850-1920)” En Población, Migración y Empleo en el Ecuador, editado por Santiago Escobar. Quito: ILDIS.
- Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC). 1964. “Solicitud de Préstamo Inicial que presenta el Gobierno del Ecuador al Banco Interamericano de Desarrollo para la ejecución del Plan Nacional de Reforma Agraria y Colonización” Reg. 1571. Quito: IERAC. <<http://repositorio.iaen.edu.ec/handle/24000/3337>>. Consulta: 2015.
- Junta Militar de Gobierno. 1964. *Paz creadora y trabajo fecundo. Julio de 1963-julio de 1964*. Quito: Talleres Gráficos Nacionales.
- Larrea, Carlos, y Natalia Greene. 2015. “De la lucha contra la pobreza a la superación de la codicia: Ecuador, inequidad social y redistribución del ingreso”. En Miriam Lang, Belén Cevallos y Claudia López, comp., *La osadía de lo nuevo: Alternativas de política económica*. Quito: Fundación Rosa Luxemburgo / Abya-Yala.
- Ley de Reforma Agraria. 1964. Registro Oficial, No. 297, 23 de julio. Quito. Lieuwen, Edwin. 1965. *Generales contra presidentes de América Latina*. Buenos Aires: Siglo XX.
- Molina, L. G. (1960, agosto 27). *La Reforma Agraria*. EL PAÍS. 2.
- Robles, B. (2011). *Revista cuiculco*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/351/35124304004.pdf>.

- Romero, M., & Hernández, A. (2015). *Biblios*. Obtenido de file:///C:/Users/SALOMON/Downloads/Dialnet - El Metodo Etnografico y su Relacion con el Analisis de Domin-5392792.pdf.
- Sacoto, A. (1991). Jorge Icaza: El indigenismo ecuatoriano *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*. v. 33, pp. 253-259. Centro de Estudios Literarios Antonio Cornejo Polar.
- Strauss AL. *Qualitative analysis for social scientifics*. New York: Cambridge University press, 1987.
- Thompson, J. (1998). Comunicación y contexto social. *La media y la modernidad*, 25–68.
- Torres, Alicia. 1984. “Organización campesina y movilización política: El caso de los campesinos del norte de la región de Chimbo”. Disertación previa a la obtención del título de Licenciatura en Antropología. PUCE, Departamento de Antropología.
- Toscano, Darío y Nina Reyes. 2015. “Diagnóstico general de la realidad cultural de los habitantes de la comunidad de Talahua desde una perspectiva etnohistórica”. Presentación de informe de proyectos de Vinculación. PUCE.
- Tuaza. (2014b). La continuidad de los discursos y prácticas de la Hacienda en el contexto de la cooperación/The Continuity of Hacienda’s Discourses and Practices in the Context of International and National Cooperation. *Revista de Antropología Social*, 23, 117–136. https://doi.org/10.5209/rev_RASO.2014.v23.46733.
- Wolf, Eric; Mintz, Sidney. (1975). “Las haciendas y plantaciones en Mesoamérica y las Antillas”. En Florescano, Enrique (coord.). *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*. México: siglo XXI. pp. 493-531.

WEBGRAFÍA

<http://www.simiaturg.com/es/region/simiaturg-2002>.

<http://valladaressocialessexto.blogspot.com/2016/09/2-la-vida-rural.html>.

<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas/>

<http://www.simiaturg.com/es/parroquia/1985,-la-fundacion-runacunapac-yachana-huasi,-de-alecia-torres>.

<https://www.agricultura.gob.ec/>

ANEXO 1

BOVICAS DE TURNO
Domingo, 10 de Agosto y Miércoles 13, 1964.
Calle Comercio y Calle 10.
Calle Comercio y Calle 10.
Calle Comercio y Calle 10.

Table with 7 columns: JULIO, D, L, M, M, J, V, S. Dates from 1 to 31.

EL UNIVERSERO
EL MAYOR DIARIO NACIONAL

2 secciones con 46 Págs.
Vale un sucre veinte centavos

Se Expidió la Ley de Reforma Agraria y Colonización

Desde Hoy Publicamos la Ley de Reforma Agraria

Respondiendo al llamado nacional que empuja la Ley de Reforma Agraria expedida ayer por el Jefe Militar de Gobierno, hemos iniciado la publicación de dicha legislación en el Suplemento Dominical de la presente edición, y continuaremos de hoy en adelante.

Formulan un Proyecto de Modus Vivendi Comercial Con el Perú

QUITO, 11 (EFE).— Con el fin de establecer un modus vivendi comercial entre Ecuador y el Perú, el gobierno ecuatoriano ha formulado un proyecto de ley que establece un modus vivendi comercial entre Ecuador y el Perú.

El Nuevo Ministro de Previsión Social



Dr. Luis Zambrano, nuevo Ministro de Previsión Social.

QUITO, 11 (EFE).— El doctor Luis Zambrano, quien fue ministro de Previsión Social durante el gobierno de Velasco, ha sido designado como el nuevo ministro de Previsión Social.

El Presidente Del Consejo de Guayaquil Envía Felicitación a la Junta Militar

QUITO, 11 (EFE).— El presidente del Consejo de Guayaquil, don Juan Velasco Alvarado, envió una felicitación a la Junta Militar de Gobierno por el triunfo de la revolución.

Informe Del Comité de Los 9 Sobre el Plan de Desarrollo



Informe del Comité de los 9 sobre el Plan de Desarrollo.

QUITO, 11 (EFE).— El informe del Comité de los 9 sobre el Plan de Desarrollo fue presentado al presidente de la Junta Militar de Gobierno.

La Firma Del Decreto Supremo Efectuase en un Acto Solemne

QUITO, 11 (EFE).— "Con un gran acto solemne se firmó el Decreto Supremo que promulga la Ley de Reforma Agraria y Colonización.

El acto se celebró en el Salón de Actos de la Presidencia de la República, donde el presidente de la Junta Militar de Gobierno, don Juan Velasco Alvarado, firmó el Decreto Supremo.

FUE A QUITO DIRECTOR GENERAL DE ADUANAS
QUITO, 11 (EFE).— Don Juan Velasco Alvarado, presidente de la Junta Militar de Gobierno, designó a don Juan Velasco Alvarado como Director General de Aduanas.

MADRES DE FAMILIA
Las madres de familia que tienen hijos en el colegio deben presentar un certificado de inscripción.

El Ministro de Defensa Envía Mensaje a Las Fuerzas Armadas
QUITO, 11 (EFE).— El ministro de Defensa, don Juan Velasco Alvarado, envió un mensaje a las Fuerzas Armadas.

El Centro Cultural Ecuatoriano - Aleman 'GERMANIA'
El Centro Cultural Ecuatoriano - Alemán 'Germania' organiza una exposición.

EMPRESA 'INDUSTRIAS GUAPAN S. A.' CONVOCATORIA
Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Empresa 'Industrias Guapan S. A.'

El Directorio, Funcionarios y Personal de Empleados de AGRICOLA "JUANA DE ORO S. A."
ARSenio ESPINOZA SMITH

TUBERIA GALVANIZADA
Fabricación Inglesa
Duración Garantizada
Toda Medida
Grandes Existencias
M. A. C. I. S. A.

VIDRIOS PLANOS
de 2 y 3 mm. para Ventanas.
SOCIEDAD DE PRODUCTORES Y CONSUMOS C. A.

EMPRESA "INDUSTRIAS GUAPAN S. A." CONVOCATORIA
Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Empresa 'Industrias Guapan S. A.'

VEA MAÑANA NUESTRO ANUNCIO EN LA TERCERA PAGINA LE INTERESARA
Casa Josi
VISITE NUESTRA FUENTE DE SODA - 2º PISO

TIA S.A.
HOY DOMINGO
ARROZ Lb. \$ 0.90
DESAYUNO DOMINICAL TIA
CAFE CON LECHE 2 NUEVOS FRITOS
JUGO Y PAN \$ 2.90
ABIERTO HASTA LA 1 P.M.

ALMACO C. A.
REPUESOS POKER - CHRYSLER - DODGE - STUDEBAKER - WILLYS - TOYOTA y SUKUPRO

TERRENOS EN VENTA
FACILIDADES DE PAGO
Lotes Grandes o Pequeños Para Industrias - Granjas - Viviendas

INVITACION
Les familiares del que fue señor Doctor Don ARSenio ESPINOZA SMITH
Llega a su casa al Ecuador el 11 de Julio de 1964.

TERRENOS EN VENTA
FACILIDADES DE PAGO
Lotes Grandes o Pequeños Para Industrias - Granjas - Viviendas

ANEXO 2

- La toma de la hacienda Talahua, 1980 – Memoria del Pueblo KICHWA SIMIÁTUG



Fuente: Periódico el Universo (1980)

ANEXO 3

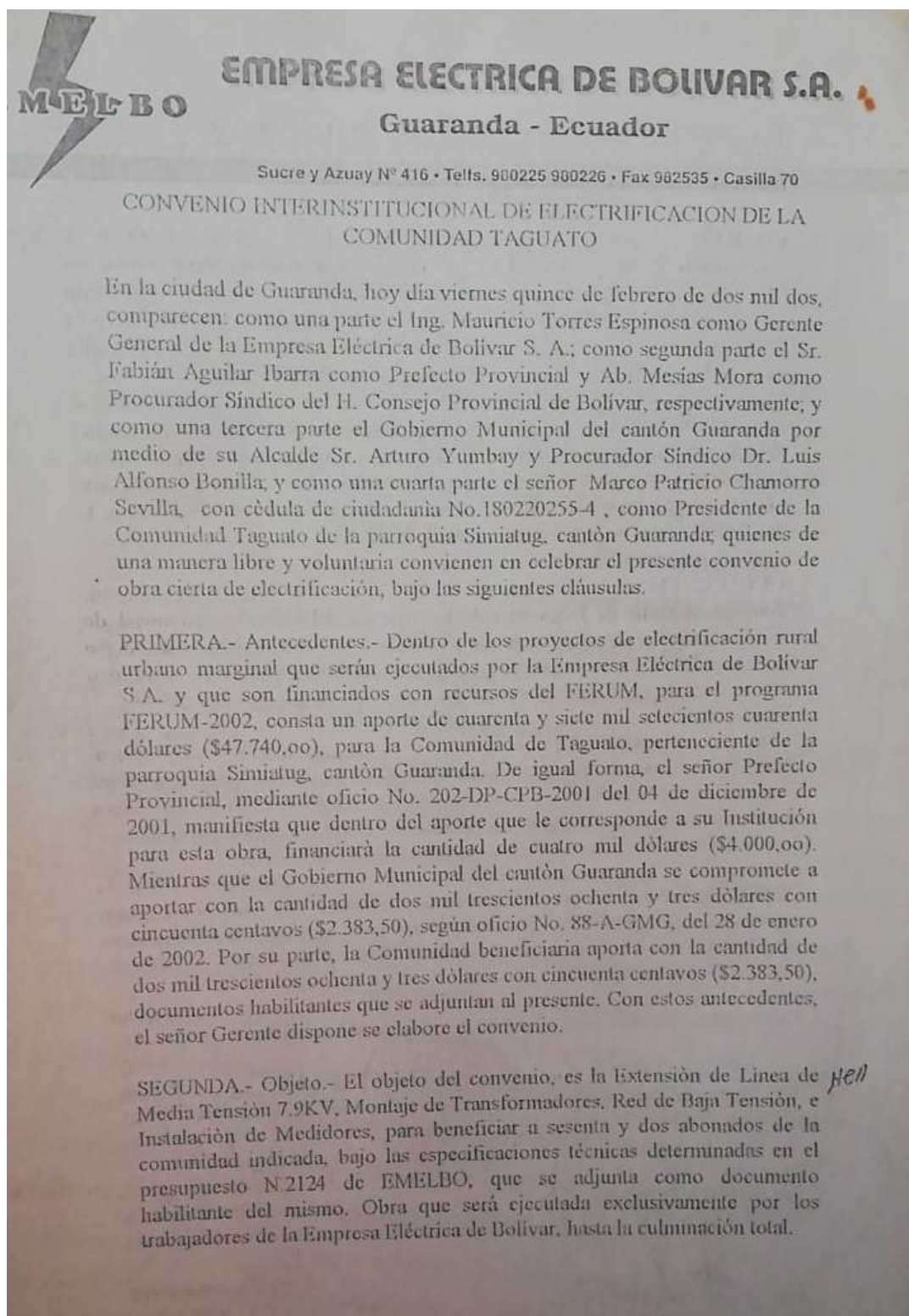
- Hacienda de Talahua mapa Geográfico



Fuente: Gad Parroquial de Simiatug

ANEXO 4

➤ Proyecto de convenio interinstitucional de Electricidad de la comuna Tahuato.



Fuente: Gad Municipalidad del Cantón Guaranda (2002).

ANEXO 5

PREGUNTAS ORIENTADORAS

Preguntas:

1. ¿Cómo nació la Hacienda de Talahua?
2. ¿Cómo se desarrolló el sistema productivo en la hacienda Talahua en el siglo XX?
3. ¿Cuál era la vida laboral y cotidiana de los campesinos que trabajaban en la Hacienda?
4. ¿El Terrateniente cuantos beneficios proveía a los indígenas al momento de pagar sus sueldos?
5. ¿Qué impulso a los indígenas para reaccionar y realizar una reforma agraria para la disolución del régimen de Hacienda?
6. ¿Qué afecto el sistema productivo a la hacienda al momento de su disolución por la reforma agraria?
7. ¿La creación de las cooperativas que rol importante fueron en este proceso transcendental del régimen de las Haciendas?
8. ¿Cuál era el principal objetivo que solicito el líder de las comunidades al estado ecuatoriano?
9. ¿Qué beneficios recibieron los indígenas cuando se creó la reforma agraria?
10. ¿Cómo viven actualmente los campesinos de la comunidad de Tahuato después de la aprobación de la ley de reforma agraria?